



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

5 de junio de 2002

Núm. 363

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/030497	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Insuficiencia de personal en la Gerencia Territorial del Catastro de Pontevedra (núm. reg. 78191).....	29
184/030498	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Plantilla de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en Pontevedra (núm. reg. 78192).....	29
184/030499	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Caída de los precios de la leche en origen (núm. reg. 78193)	30
184/030500	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Ingresos de la Dirección General de Tráfico (DGT) por sanciones de exceso de velocidad (núm. reg. 78194)	30
184/030501	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Denuncias de infracciones de tráfico realizadas por los agentes de la Guardia Civil (núm. reg. 78195).....	30
184/030502	Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Renovación del mandato del Representante Especial para Guinea Ecuatorial (núm. reg. 78196).....	30
184/030503	Autor: Montelongo González, Águeda Valoración de las obras a realizar en Fuerteventura dentro del Convenio de Carreteras del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 78197).....	30
184/030504	Autor: Montelongo González, Águeda Valoración de las obras a llevar a cabo en Fuerteventura dentro del Convenio de Obras Hidráulicas, suscrito entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 78198).....	31

	Páginas
184/030505 Autor: Montelongo González, Águeda Estado en que se encuentran las obligaciones tributarias de los Ayuntamientos y Cabil- do de Fuerteventura con la Seguridad Social (núm. reg. 78199)	31
184/030506 Autor: Montelongo González, Águeda Cuantía, así como diferentes programas, proyectos y ayudas de la cooperación inter- nacional española para países africanos que se ha destinado desde el año 1995, así como previsiones para el año 2002 (núm. reg. 78200)	31
184/030507 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Previsiones sobre la modificación de los criterios que han fundamentado hasta el momento el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados (núm. reg. 78201).....	31
184/030508 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Cantidad destinada en el año 2002 para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y grado de ejecución (núm. reg. 78202).....	32
184/030509 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Cantidades destinadas en los últimos años para la recuperación de suelos contamina- dos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 78203).....	32
184/030510 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Datos sobre la superficie y localización de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 78204)	32
184/030511 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Valoración del desarrollo del Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados (núm. reg. 78205).....	33
184/030512 Autor: Belda Pérez-Pedrero, Enrique Forma en que se proyecta, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la actuación del Ministerio de Medio Ambiente en materia de recuperación de suelos contaminados (núm. reg. 78206).....	33
184/030513 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca Accesibilidad al aeropuerto de Granada a personas discapacitadas (núm. reg. 78207)..	33
184/030514 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca Accesos de los discapacitados a las playas de Granada (núm. reg. 78208).....	34
184/030515 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo Instrucciones del Ministerio de Fomento al respecto de operaciones de salvamento marítimo relacionadas con la llegada de inmigrantes a nuestras costas (núm. reg. 78211).....	34
184/030516 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Personal que integra el Servicio de Asistencia a la Familia (SAF) de Logroño (La Rioja) (núm. reg. 78212).....	35
184/030517 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Certificación de los gastos referidos a los Balnearios de Cervera del río Alhama y Grá- valos (La Rioja) (núm. reg. 78213).....	35
184/030518 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Inversión prevista en La Rioja para eliminar durante el año 2002 los puntos negros en las carreteras nacionales (núm. reg. 78214).....	36
184/030519 Autor: Centella Gómez, José Luis Grado de elaboración en que se encuentra en la actualidad el Plan de Saneamiento Integral del litoral malagueño (núm. reg. 78221)	36

	Páginas
184/030520 Autor: Centella Gómez, José Luis Droga aprehendida en los años 1996-2002 en la provincia de Málaga (núm. reg. 78222).....	36
184/030521 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsión para la creación de un Juzgado de Instrucción en el municipio de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 78223).....	36
184/030522 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones acerca de prolongar la línea férrea Málaga-Fuengirola hasta Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 78224).....	37
184/030523 Autor: Centella Gómez, José Luis Inmigrantes detenidos en las costas andaluzas en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 78225).....	37
184/030524 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones realizadas en las líneas de cercanías de Sevilla, Bilbao, Valencia, Madrid y Barcelona (núm. reg. 78226).....	37
184/030525 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el proyecto que resolverá los problemas que causa el Arroyo de Burriana en la provincia de Málaga (núm. reg. 78227).....	37
184/030526 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no se adjudican las obras de la depuradora de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 78228).....	37
184/030527 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones previstas de realizar en el Plan de Riegos del Guadalhorce para el año 2002 (núm. reg. 78229).....	37
184/030528 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones acerca del cumplimiento de las fecha aprobadas por la Unión Europea (UE) en relación con la terminación del saneamiento del litoral malagueño (núm. reg. 78230).....	37
184/030529 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de denuncias que han sido realizadas por infracciones de la Ley de Costas (núm. reg. 78231).....	38
184/030530 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación y previsiones de las obras de la autopista Antequera-Córdoba (núm. reg. 78232).....	38
184/030531 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para mejorar las playas del litoral malagueño (núm. reg. 78233).....	38
184/030532 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsión para la creación de un Juzgado de Instrucción en el municipio de Álora (Málaga) (núm. reg. 78234).....	38
184/030533 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones previstas de realizar en el Plan de Riegos de Guaro para el año 2002 (núm. reg. 78235).....	38
184/030534 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones realizadas en el Plan de Riego de Guaro los años 2000-2001 (núm. reg. 78236).....	38
184/030535 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones realizadas en el Plan de Riego de Guadalhorce en los años 2000-2001 (núm. reg. 78237).....	38

	Páginas
184/030536 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsión acerca de la ampliación de la línea de cercanías Málaga-Álora hasta Antequera (núm. reg. 78238).....	39
184/030537 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el proyecto de desdoble de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola (núm. reg. 78239)	39
184/030538 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en cada una de las provincias de Andalucía (núm. reg. 78240)	39
184/030539 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en las provincias de Baleares, Canarias y Valencia (núm. reg. 78241).....	39
184/030540 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en la provincia de Málaga (núm. reg. 78242)	39
184/030541 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación actual del proyecto de soterramiento de la carretera N-340, a su paso por San Pedro de Alcántara (Málaga) (núm. reg. 78243).....	39
184/030542 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra la desaladora de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del sol Occidental (núm. reg. 78244).....	39
184/030543 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación del proyecto de enlace del municipio de Istán con la autovía de la Costa del Sol (núm. reg. 78245)	40
184/030544 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación actual de un núcleo de viviendas de la barriada malagueña del Palo, en relación con la línea de demarcación marítimo-terrestre (núm. reg. 78246)	40
184/030545 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de viviendas, edificios y solares de Patrimonio del Estado o de empresas públicas en la provincia de Málaga (núm. reg. 78247)	40
184/030546 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de viviendas, edificios o solares que ha vendido, cedido o permutado el Estado en los años 1997 a 2002 (núm. reg. 78248)	40
184/030547 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de viviendas, edificios o solares patrimonio del Estado o de empresas públicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 78249).....	40
184/030548 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones de alguna medida en relación con el conflicto entre RENFE de Málaga y once trabajadores de la Sección Sindical de la Confederación General de Trabajadores (CGT) a los que se les han abierto expedientes disciplinarios a raíz de una convocatoria de huelga (núm. reg. 78250)	40
184/030549 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en la que se encuentran once trabajadores de RENFE de la Sección Sindical de la Confederación General de Trabajadores (CGT) de Málaga (núm. reg. 78251)	40
184/030550 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Inversiones del Plan Operativo Local en el Ayuntamiento de Lugo (núm. reg. 78316).	41

	Páginas
184/030551 Autor: Moneo Díez, María Sandra Inversiones previstas por la Tesorería General de la Seguridad Social en Miranda de Ebro provincia de Burgos (núm. reg. 78338).....	41
184/030552 Autor: Carriegas Robledo, Rafael Número de afiliados a la Seguridad Social en los territorios históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, desde junio del año 2001 hasta el 30/04/2002 (núm. reg. 78339).....	41
184/030553 Autor: Burgos Gallego, Tomás Grado de ejecución de las inversiones en infraestructura programadas para las unidades y acuartelamientos del Ministerio de Defensa en la provincia de Valladolid durante el año 2001, así como inversiones programadas para el año 2002 (núm. reg. 78340)	41
184/030554 Autor: Montelongo González, Águeda Inversiones previstas para Canarias, dentro del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Defensa (núm. reg. 78341)	42
184/030555 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Sustitución de la tecnología utilizada por los Teléfonos Rurales de Acceso Celular (TRAC) existentes en Galicia (núm. reg. 78382).....	42
184/030556 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Afectación por el dominio público marítimo-terrestre del Complejo Escolar Residencial de Benquerencia, Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) (núm. reg. 78383)	43
184/030557 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Proyecto de letra para el llamado «himno nacional» (núm. reg. 78384)	43
184/030558 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Función del Observatorio Geofísico de Logroño (La Rioja) (núm. reg. 78388)	44
184/030559 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31/03/2002, desglosado por Servicios (núm. reg. 78389).....	44
184/030560 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31/03/2002, desglosado por Programas (núm. reg. 78390).....	45
184/030561 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 511D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 63 correspondiente a Inversiones Reales de Reposición Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en el caso de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78391).....	45
184/030562 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 511D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64 correspondiente a Gastos de Inversiones de Carácter Inmaterial, en el caso de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78392).....	46
184/030563 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 511D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en el caso de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78393)	46

	Páginas
184/030564 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 431A, Promoción, Administración y Ayudas para Rehabilitación y Acceso a la Vivienda, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64, correspondiente a Gastos de Inversiones de Carácter Inmaterial, en el caso de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78394).....	47
184/030565 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 432A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 61, correspondiente a Inversiones de Reposición e Infraestructuras y Bienes destinados al uso General, en el caso de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78395).....	47
184/030566 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Rehabilitación del Teatro de Aranjuez (Madrid), contemplado en el Programa 432A del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78396).....	48
184/030567 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Rehabilitación de la Cubierta del Instituto Eduardo Torroja de Madrid, contemplado en el Programa 432A del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78397).....	48
184/030568 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 432A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62 correspondiente a Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78398).....	48
184/030569 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 432A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64 correspondiente a Gastos de Inversiones de Carácter Inmaterial, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78399).....	49
184/030570 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Desarrollo de Exposiciones de la Galería del Ministerio de Fomento, contemplado en el Programa 432A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78400)	49
184/030571 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 551A, Cartografía y Geofísica, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62 correspondiente a Inversión Nueva Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78401).....	50
184/030572 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 551A, Cartografía y Geofísica, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 63 correspondiente a Inversión de Reposición Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78402).....	50

	Páginas
184/030573 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 60 correspondiente a Inversiones Reales Nuevas en Infraestructuras y Bienes Destinados al Uso General, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78403).....	51
184/030574 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto San Sebastián de los Reyes-Algete-RACE (Madrid), contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78404)	51
184/030575 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto N-III Madrid-Rivas Vaciamadrid, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78405).....	52
184/030576 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto M-40, Calzada de Servicio y Otras Alternativas, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78406)	52
184/030577 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de la Autopista Madrid-Toledo, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78407).....	53
184/030578 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Ampliación de Capacidad y Vías de Servicios N-401 p.k. 4,5 al 30,5, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78408)	53
184/030579 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Burgos, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78409).....	54
184/030580 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Zaragoza, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78410).....	54
184/030581 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Bailén, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78411).....	54
184/030582 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de la N-I Variante de El Molar, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78412).....	55

	Páginas
184/030583 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Acondicionamiento y Ordenación de Paradas de Autobús con referencia expresa a la Comunidad de Madrid, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78413).....	55
184/030584 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Conexión de la calle de Alcalá con la avenida de Logroño de Madrid y Reordenación de Accesos, contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78414).....	56
184/030585 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento en lo que hace referencia al Artículo 61, correspondiente a Inversiones Reales de Reposición en Infraestructuras y Bienes destinados al Uso General, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78415).....	56
184/030586 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Variante de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), contemplado en el Programa 513D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78416).....	57
184/030587 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Número de presos inmigrantes existentes en las cárceles aragonesas de Zuera, Daroca y Teruel (núm. reg. 78425).....	57
184/030588 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Cesión por el Ministerio de Defensa del cuartel de Santa Elena al Ayuntamiento de Biescas (núm. reg. 78426).....	57
184/030589 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Términos en que va a plantear el Gobierno la nueva reforma de la actual Ley de Extranjería (núm. reg. 78427).....	58
184/030590 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Causas por las que las cifras sobre delincuencia facilitadas por el Sindicato Unificado de Policía, relativos al número de delitos cometidos por inmigrantes, presentan disparidad con las ofrecidas por el Ministerio del Interior (núm. reg. 78428).....	58
184/030591 Autor: Pérez Casado, Ricard Rehabilitación del conjunto monumental del Castillo y Teatro Romano de Sagunto (núm. reg. 78457).....	58
184/030592 Autor: García Pérez, Iratxe Subvenciones por parte del Gobierno a las empresas Ferroaleaciones Españolas, S.A., de Medina del Campo (Valladolid) y Metalúrgica de Medina, S.A., MEMESA (Valladolid) (núm. reg. 78458).....	59
184/030593 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Malos tratos que reciben los menores de edad en el ámbito familiar (núm. reg. 78459).	59
184/030594 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Número de extranjeros que se encuentran trabajando en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 78460).....	59
184/030595 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Ayudas a «Terra Mítica» (núm. reg. 78468).....	60

	Páginas
184/030596 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Endeudamiento de las Comunidades Autónomas desde el año 1990 (núm. reg. 78469).	60
184/030597 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Finalización de la presa de Algar (Valencia) (núm. reg. 78470).....	60
184/030598 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Plan Director de recuperación del Castillo de Sagunto (Valencia) (núm. reg. 78471) ...	60
184/030599 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Deuda de la Generalidad Valenciana con la Seguridad Social (núm. reg. 78472).....	61
184/030600 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Inversiones de infraestructuras como consecuencia de las lluvias en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 78473)	62
184/030601 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Proyecto para desdoblar y electrificar la línea de cercanías C-3 de Valencia- Requena (núm. reg. 78474).....	62
184/030602 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Becas y ayudas a estudiantes universitarios (núm. reg. 78475).....	63
184/030603 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Planes de emergencia ante el riesgo de inundaciones en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 78476).....	63
184/030604 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Soterramiento de las vías de Renfe en Alfafar, Benetússer y Sedaví (Valencia) (núm. reg. 78477).....	63
184/030605 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Paseo marítimo del término municipal de Puçol (Valencia) (núm. reg. 78478).....	64
184/030606 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim Delincuencia en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 78479).....	64
184/030607 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Variante de Guadarrama (Madrid), contemplado en el Programa 513D del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78481)	65
184/030608 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto mejora de la N-I Enlace San Agustín de Guadalix (Madrid), contemplado en el Programa 513D del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78482)	65
184/030609 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 513E, Conservación y Explotación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 61 correspondiente a Inversiones Reales de Reposición en Infraestructuras y Bienes Destinados al Uso General, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002, en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78483).....	65
184/030610 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Actuaciones de Conservación y Explotación de Carreteras en Madrid (Conservación Ordinaria y Validad, Rehabilitación y Mejora, y Mejoras Funcionales Locales), contemplado en el Programa 513E del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78484).....	66

	Páginas
184/030611 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Convenio con el Ayuntamiento de Arganda (Madrid), contemplado en el Programa 513E del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78485).....	66
184/030612 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Actuaciones de Seguridad Vial en Madrid, contemplado en el Programa 513E del Ministerio de Fomento, así como de otros proyectos del Programa 513C, Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre, y 513A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del citado Ministerio en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78486).....	67
184/030613 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, de diversos Proyectos contemplados en el Programa 513D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78487).....	68
184/030614 Autor: Quintana Viar, José Previsiones en relación con la Línea de Alta Velocidad a Ávila, que queda recogida, aunque sin partida presupuestaria para el 2002, en el Anexo de Inversiones Reales del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78488).....	68
184/030615 Autor: Quintana Viar, José Realidad sobre el precio del suelo y de la vivienda en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78489).....	69
184/030616 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Plan de Supresión de Pasos a Nivel en Madrid, contemplado en el Programa 513A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78490).....	69
184/030617 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto de Renovaciones de Vía e Instalaciones en Madrid, contemplado en el Programa 513A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78491).....	70
184/030618 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto Cercanías de Madrid, contemplado en el Programa 513A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78492).....	70
184/030619 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid-Cáceres-Mérida, contemplado en el Programa 513A Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78493).....	71
184/030620 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid-Toledo, contemplado en el Programa 513A Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2002 (núm. reg. 78494).....	71
184/030621 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución, a 31/03/2002, del Programa 513A Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 62, Inversiones	

	Páginas
	71
184/030622	72
184/030623	72
184/030624	73
184/030625	73
184/030626	74
184/030627	74
184/030628	75
184/030629	75
184/030630	76

	Páginas
184/030631 Autor: Quintana Viar, José Grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31/03/2002, desglosado por Capítulos (núm. reg. 78505).....	76
184/030632 Autor: López i Chamosa, Isabel Cuantías de las pensiones de los mutilados de guerra (núm. reg. 78513).....	77
184/030633 Autor: Quintana Viar, José Incidencia del precio del suelo en el coste de las viviendas (núm. reg. 78515).....	77
184/030634 Autor: Quintana Viar, José Evolución del esfuerzo fiscal por habitante en los municipios de la Comunidad de Madrid entre los años 1996 y 2001 (núm. reg. 78516).....	77
184/030635 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Previsiones sobre la aprobación definitiva del Real Decreto sobre habilitaciones para ejercer las profesiones de Enólogo, Técnico Especialista en Vitivinicultura y Técnico en Elaboración de Vinos (núm. reg. 78517).....	78
184/030636 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Infracciones detectadas por la Inspección de Trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 78518).....	78
184/030637 Autor: Quintana Viar, José Valoración sobre la aplicación de la Ley de Extranjería en lo que hace referencia a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78519).....	79
184/030638 Autor: Quintana Viar, José Valoración del proceso de ejecución del Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004, aprobado por el Consejo de Ministros el 24/11/2000 (núm. reg. 78520)....	79
184/030639 Autor: Quintana Viar, José Organizaciones no gubernamentales subvencionadas por la Comunidad de Madrid en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 78521).....	79
184/030640 Autor: Quintana Viar, José Escuelas taller y casas de oficios puestas en marcha en la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2000 a 2002 (núm. reg. 78522).....	79
184/030641 Autor: Quintana Viar, José Evolución de la participación de los municipios de la Comunidad de Madrid en los Tributos del Estado en el período de 1996 a 2001 (núm. reg. 78523).....	79
184/030642 Autor: Quintana Viar, José Actuaciones llevadas a cabo en relación con las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en Alta Tensión respecto a su eliminación de los núcleos urbanos, soterramiento, medidas para reforzar su seguridad y para reducir su impacto ambiental, referidas a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78524).....	80
184/030643 Autor: Quintana Viar, José Medidas para reforzar la seguridad en las Infraestructuras Ferroviarias para evitar que personas, vehículos o animales sean arrollados por los trenes (núm. reg. 78525).....	80
184/030644 Autor: Quintana Viar, José Pasos a nivel existentes en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 78526).....	80
184/030645 Autor: Quintana Viar, José Previsiones presupuestarias incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para obras de soterramiento de vías en núcleos urbanos de la Comunidad de Madrid, referidas a los ejercicios 1996 a 2001 (núm. reg. 78527).....	80

	Páginas
184/030646 Autor: Quintana Viar, José Obras de las contempladas en la Sección 17, Ministerio de Fomento, incluidas en los Presupuestos Generales del Estado y referidas a la Comunidad de Madrid que han sido licitadas por dicho Ministerio en los ejercicios 2000 a 2002 (núm. reg. 78528)	80
184/030647 Autor: Pliego Cubero, José Evolución del paro registrado, con carácter anual, en los 96 municipios de la provincia de Jaén desde el año 1979 a 2001, así como en la ciudad de Córdoba (núm. reg. 78529).....	81
184/030648 Autor: Contreras Pérez, Francisco Primer Plan Extraordinario de Conservación de Carreteras y de Seguridad Vial (núm. reg. 78530).....	81
184/030649 Autor: Contreras Pérez, Francisco Vigente Plan Extraordinario de Seguridad Vial (núm. reg. 78531).....	81
184/030650 Autor: Contreras Pérez, Francisco Convenio entre las Diputaciones Provinciales andaluzas y la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 78532)	82
184/030651 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa Relación de las centrales hidroeléctricas que existen en los ríos Noguera-Ribagorzana, Noguera-Pallaresa y Segre (núm. reg. 78533)	82
184/030652 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa Relación de obras de interés general en el territorio de Cataluña cuya gestión ha sido encomendada a la Generalidad de Cataluña (núm. reg. 78534).....	82
184/030653 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Debate de propuestas a nivel comunitario sobre la Organización Común del Mercado (OCM) de la carne de vacuno (núm. reg. 78540)	83
184/030654 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Criterios de asignación de cuotas lácteas a nivel europeo (núm. reg. 78541).....	83
184/030655 Autor: Julios Reyes, M. ^a del Mar Número de inmigrantes regularizados, por Comunidad Autónoma y mes a mes, desde el 01/01/2000 hasta la actualidad (núm. reg. 78543)	83
184/030656 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Expedientes sancionadores contra empresarios por la contratación de mano de obra extranjera en condiciones irregulares (núm. reg. 78625).....	83
184/030657 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Actitud del Gobierno español respecto sobre el mantenimiento del secreto bancario en Suiza, en el marco de las negociaciones en curso entre ese país y la Unión Europea (núm. reg. 78626).....	84
184/030658 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Autopista Santiago-Dozón y Dozón-Ourense (núm. reg. 78627).....	84
184/030659 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Proyecto de regeneración de la desembocadura del río Eume (núm. reg. 78628).....	85
184/030660 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Demora en los pagos por la expropiación forzosa de fincas por obras de la travesía de Pazos, carretera N-550, término municipal de Padrón (A Coruña) (núm. reg. 78629).	85
184/030661 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Subsidios agrarios de Estados Unidos y posición del Gobierno al respecto (núm. reg. 78630).....	86

	Páginas
184/030662 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan Número de recursos presentados a Hacienda durante los últimos cuatro ejercicios tributarios, así como número de éstos que han sido resueltos por el Tribunal Económico (núm. reg. 78715).....	86
184/030663 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Apertura de un proceso de regularización extraordinario para los ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina que se hallan en situación irregular en territorio español (núm. reg. 78725).....	86
184/030664 Autor: Ruiz López, Antero Seguimiento realizado al grado de cumplimiento por parte de ABB, S.A., de los compromisos que adquirió como consecuencia del ERE 77/98 (núm. reg. 78733)	87
184/030665 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Ampliación del Puerto de El Musel (Gijón) (núm. reg. 78734)	88
184/030666 Autor: Moreno Bustos, Ramón Términos del nuevo Sistema de Selección Continua para militares profesionales de tropa y de su futuro desarrollo (núm. reg. 78760)	88
184/030667 Autor: Moreno Bustos, Ramón Situación en que se encuentra en la actualidad la venta de viviendas militares en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 78761).....	88
184/030668 Autor: Moreno Bustos, Ramón Objetivos que se ha marcado el Ministerio de Defensa con la creación del Plan Director de Cultura de la Defensa y de su futuro desarrollo (núm. reg. 78762).....	88
184/030669 Autor: Martínez Maillo, Fernando Carreteras de la provincia de Zamora incluidas entre los tramos de concentración de accidentes (TCA), con indicación de los ya tratados en el I Plan extraordinario de Seguridad Vial y de los incluidos en el Segundo Plan (núm. reg. 78763)	88
184/030670 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Viudas menores de 60 años y con responsabilidades familiares que han accedido a percibir una pensión de viudedad equivalente al 70 % de la base reguladora (núm. reg. 78769).....	89
184/030671 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de entidades declaradas de utilidad pública que existen en España (núm. reg. 78770).....	89
184/030672 Autor: Martí i Galbis, Jordi Actuaciones llevadas a cabo al objeto de dar cumplimiento a la Proposición no de Ley sobre el fomento de las energías renovables aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 27/11/2001 (núm. reg. 78771)	89
184/030673 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones para impulsar algún tipo de medida para agilizar la aplicación de la reforma del Código Penal y del Código de Justicia Militar en relación a los delitos conocidos como de insumisión para evitar la permanencia en prisión a las cinco personas que aún continúan en esta situación (núm. reg. 78772)	89
184/030674 Autor: Yáñez-Barnuevo García, Luis Presentación del libro «El Asedio del Alcázar» en el Alcázar de Toledo (núm. reg. 78777).....	89
184/030675 Autor: Yáñez-Barnuevo García, Luis Recuperación del Archivo Histórico del Tribunal Militar de Sevilla (núm. reg. 78778).	90

	Páginas
184/030676 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Previsión de actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Pontevedra durante el año 2002 (núm. reg. 78779)	90
184/030677 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Reparto de fondos, por parte del Gobierno, para reparar los daños causados por los temporales en Galicia durante el invierno 2000-2001 (núm. reg. 78780).....	91
184/030678 Autor: Urán González, Presentación Previsión del Ministerio de Medio Ambiente de paralizar el proyecto de trasvase Júcar-Vinalopó, a la vista del informe de la oficina de planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar que cuestiona la viabilidad del mismo (núm. reg. 78783).....	91
184/030679 Autor: Saura Laporta, Joan Dotación presupuestaria para llevar a cabo el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España, conocido por Plan GRECO (núm. reg. 78800).....	91
184/030680 Autor: Saura Laporta, Joan Grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 para el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España, conocido por Plan GRECO (núm. reg. 78801).	94
184/030681 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Guardia Civil en Nerja (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78803).....	94
184/030682 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Guardia Civil en Rincón de la Victoria (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78804).....	94
184/030683 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Policía Nacional en Estepona (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78805).....	95
184/030684 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Policía Nacional en Marbella (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78806).....	95
184/030685 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Policía Nacional en Fuengirola (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78807).....	95
184/030686 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Policía Nacional en Benalmádena (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78808).....	95
184/030687 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Policía Nacional en Torremolinos (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78809).....	95

	Páginas
184/030688 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78810).....	96
184/030689 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Guardia Civil en Alhaurín el Grande (Málaga) desde mayo del año 1996 hasta la fecha, así como del número de delitos en el citado municipio (núm. reg. 78811).....	96
184/030690 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuación que ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en el río Genal y que ha sido denunciada ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga por Ecologistas en Acción y el grupo de trabajo «Valle del Genal» (núm. reg. 78812)	96
184/030691 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de las declaraciones del delegado del Gobierno en Andalucía de que la quema de vehículos en Málaga capital son «una moda» (núm. reg. 78813).....	96
184/030692 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Corrección de las cifras aportadas por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre la delincuencia en el año 2001 (núm. reg. 78814)	96
184/030693 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Eliminación del paso a nivel situado en Huerta Rochas (Pizarra) (núm. reg. 78815)	97
184/030694 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que la Confederación Hidrográfica del Sur no afronta la limpieza de cauces en ríos y arroyos en toda provincia de Málaga (núm. reg. 78816)	97
184/030695 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que la Confederación Hidrográfica del Sur ha multado al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78817)	97
184/030696 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos del retraso de las obras de enlace de Istán con la autovía de la Costa del Sol (núm. reg. 78818).....	97
184/030697 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto a plazos e inversión para la realización de un nuevo cuartel en Nerja (Málaga) (núm. reg. 78819)	97
184/030698 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las obras del Paseo Marítimo Bajondillo-Los Álamos (Torremolinos) (Málaga) (núm. reg. 78820).....	98
184/030699 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para que se inicie el Auditorio de Málaga (núm. reg. 78821).....	98
184/030700 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Plazos de ejecución del nuevo apeadero de calle Cuarteles en Málaga capital por parte de RENFE (núm. reg. 78822)	98
184/030701 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las obras de la depuradora de Nerja (Málaga) (núm. reg. 78823).....	98
184/030702 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las obras de la depuradora de Ronda (Málaga) (núm. reg. 78824).....	98

	Páginas
184/030703 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Necesidades en iluminación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga (núm. reg. 78825).....	99
184/030704 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las obras de saneamiento del Guadiaro (núm. reg. 78826).....	99
184/030705 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tramitación administrativa realizada en los últimos cuatro años en la Autopista Las Pedrizas-Torremolinos (núm. reg. 78827)	99
184/030706 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las primeras obras para el desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola (núm. reg. 78828).....	99
184/030707 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Negativa a construir una comisaría de Policía en Benalmádena (núm. reg. 78829).....	99
184/030708 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Negativa a construir una subcomisaría en La Cala de Mijas (Málaga) (núm. reg. 78830).....	100
184/030709 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Negativa a incrementar el grado de la comisaría de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 78831).....	100
184/030710 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para destinar ayudas por los temporales ocurridos entre los meses de septiembre y octubre del pasado año a los municipios de Iznate, Periana, Benamargosa, Benamocarra y Moclinejo (núm. reg. 78832).....	100
184/030711 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de accidentes registrados en la travesía de Guadalmar desde comienzos de año hasta la fecha (núm. reg. 78833)	100
184/030712 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas concretas e inversión prevista para mejorar la seguridad vial en el tramo de la Autovía de la carretera N-340 donde su ubica el enlace por el que se accede a Guadalmar, entre los p.k. 232 y 233,5 (núm. reg. 78834)	100
184/030713 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Grado de desertización existente en la provincia de Málaga (núm. reg. 78835)	101
184/030714 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Puesta en marcha del Plan Forestal anunciado por el Ministro de Medio Ambiente (núm. reg. 78836).....	101
184/030715 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Sur en reforestación desde mayo de 1996 hasta la fecha en la provincia de Málaga (núm. reg. 78837).....	101
184/030716 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar el proyecto de recrecimiento de la presa de la Concepción (núm. reg. 78838).....	101
184/030717 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso por el Gobierno de iniciar las obras de recrecimiento de la presa de la Concepción en el primer semestre del próximo año (núm. reg. 78839)	102
184/030718 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las actuaciones en materia de playas previstas para el presente año en Marbella (Málaga) (núm. reg. 78840).....	102

	Páginas
184/030719 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de agentes de la Guardia Civil en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga) desde el año 1998 hasta la fecha (núm. reg. 78841).....	102
184/030720 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos del retraso de los plazos previstos para la finalización de la depuradora de Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78842)	102
184/030721 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos del retraso de los plazos previstos para la finalización de la depuradora de Vélez-Málaga (núm. reg. 78843).....	102
184/030722 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos del retraso de los plazos previstos para la finalización de la depuradora de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 78844)	103
184/030723 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Argumentos en los que se basa la falta de inversión en la regeneración y mejora de las playas de Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78845)	103
184/030724 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Porcentaje de ejecución de la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78846).....	103
184/030725 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar el pago de la desaladora de Marbella (Málaga) (núm. reg. 78847).....	103
184/030726 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas adoptadas para evitar la quema de vehículos en Málaga capital (núm. reg. 78848).....	103
184/030727 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Retraso medio en la actual legislatura en todos y cada uno de los aeropuertos nacionales (núm. reg. 78849)	134
184/030728 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Plazos previstos para la ampliación del Paseo Marítimo de Estepona hasta la urbanización Seghers (núm. reg. 78850)	104
184/030729 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no está contabilizando para la percepción del subsidio de desempleo agrícola las peonadas realizadas en el Plan de Empleo Rural (PER) del presente año (núm. reg. 78851)	104
184/030730 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión de la Dirección General de Costas en cuanto a inversión para los próximos cuatro años a nivel nacional (núm. reg. 78852)	104
184/030731 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Planificación plurianual prevista para el Plan Litoral Malagueño (núm. reg. 78853)	104
184/030732 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Argumentos por los cuáles se ha tardado siete meses en presentar en Plan Litoral Malagueño (núm. reg. 78854).....	104
184/030733 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Modificaciones realizadas con relación al Plan Litoral aprobado en octubre del año 2001 (núm. reg. 78855).....	105
184/030734 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Relación de edificaciones que, según el Gobierno, es necesario demoler en el litoral malagueño (núm. reg. 78856)	105

	Páginas
184/030735 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras del Plan Litoral Malagueño (núm. reg. 78857).....	105
184/030736 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada hasta la fecha en actuaciones de reforestación dentro del Plan Guadalmedina (núm. reg. 78858)	105
184/030737 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Resultados de la investigación de la Guardia Civil en relación a la contaminación en el río Campanillas (núm. reg. 78859)	105
184/030738 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Kilómetros entre Fuengirola y Málaga que no se desdoblarán dentro de la realización del desdoblamiento parcial de la línea Málaga-Fuengirola (núm. reg. 78860).....	106
184/030739 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las actuaciones en el Colegio de San Agustín para el traslado de la Biblioteca Provincial a este edificio (núm. reg. 78861)	106
184/030740 Autor: Peris Cervera, Rosa María Siniestralidad en las carreteras españolas (núm. reg. 78863)	106
184/030741 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Fernández Chacón, José Falta de acuerdo para la firma del Convenio de colaboración Inem-Ministerio de Medio Ambiente para limpieza y conservación de las playas de la provincia de Cádiz (núm. reg. 78864).....	107
184/030742 Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Situación en que se encuentran las obras de rehabilitación de la estación del Norte de Zaragoza (núm. reg. 78865).....	107
184/030743 Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Planificación para evitar los previsibles problemas de saturación de tráfico como consecuencia de las obras que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza (núm. reg. 78866)	107
184/030744 Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Realización del estudio de impacto ambiental sobre las obras de la vía Hispanidad en Zaragoza (núm. reg. 78867).....	108
184/030745 Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Previsiones en cuanto a la descatalogación de la vía de la Hispanidad de Zaragoza como carretera nacional y su transformación en vía urbana (núm. reg. 78868).....	108
184/030746 Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier Planificación del trabajo y coordinación del tráfico en las obras de la vía Hispanidad en la ciudad de Zaragoza en la carretera N-232 (núm. reg. 78869).....	108
184/030747 Autor: González Serna, Justo Avería en las lavadoras del centro penitenciario de Fontcalent (Alicante) (núm. reg. 78870).....	109
184/030748 Autor: Cunillera i Mestres, Teresa Interrupción sin justificación legal de las licencias por enfermedad a funcionarios que no han obtenido el alta médica (núm. reg. 78871).....	109
184/030749 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso de iniciar las obras de la nueva terminal del Aeropuerto de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 78880).....	110
184/030750 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Denuncias recibidas por el Seprona de Ourense y Lugo durante los cinco últimos años relativos al deterioro medioambiental de las zonas afectadas por el Protocolo General	

	Páginas
de Colaboración entre la Xunta de Galicia, el Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Norte y la Asociación Gallega de Pizarristas (núm. reg. 78881).....	110
184/030751 Autor: Pajín Iraola, Leire Existencia de algún convenio suscrito entre el Ministerio de Fomento y la Generalidad Valenciana o, en su caso, con el Ayuntamiento de Villajoyosa para la ejecución del Paseo Marítimo y la fachada litoral de dicha localidad (núm. reg. 78882)	110
184/030752 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78883).....	111
184/030753 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han resultado víctimas en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78884)	111
184/030754 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en siniestro de circulación producido en carretera desde el año 1996 (núm. reg. 78885)	111
184/030755 Autor: Peris Cervera, Rosa María Condición de las personas mayores de 65 años que han fallecido en siniestro de circulación, tanto en carreteras como en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78886).	111
184/030756 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en los países miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78887).....	111
184/030757 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que fueron víctimas de un accidente de tráfico en los Estados miembros de la Unión Europea desde el año 1996 (núm. reg. 78888).....	112
184/030758 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en los Estados miembros de la Unión Europea en siniestro de circulación en carretera desde el año 1996 (núm. reg. 78889).	112
184/030759 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en los Estados miembros de la Unión Europea en siniestro de circulación en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78890).....	112
184/030760 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han fallecido en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78891).....	112
184/030761 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han sido víctimas de un accidente de tráfico desde el año 1996 (núm. reg. 78892).....	112
184/030762 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han fallecido en siniestro de circulación producido en carretera desde el año 1996 (núm. reg. 78893)	113
184/030763 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han fallecido en España en siniestro de circulación producido en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78894)	113
184/030764 Autor: Peris Cervera, Rosa María Condición de los niños menores de 15 años que han resultado víctimas de un accidente de tráfico en España, tanto en carreteras como en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78895).....	113

	Páginas
184/030765 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han fallecido en los países miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78896).....	113
184/030766 Autor: Peris Cervera, Rosa María Tasa de siniestralidad de las personas mayores de 65 años en el tráfico de los Estados miembros de la Unión Europea desde el año 1996 (núm. reg. 78897).....	113
184/030767 Autor: Peris Cervera, Rosa María Tasa de siniestralidad de las personas mayores de 65 años en el tráfico de España desde el año 1996 (núm. reg. 78898).....	114
184/030768 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños de entre 0 y 16 años fallecidos en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78899).....	114
184/030769 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han sido víctimas de un accidente de tráfico en los Estados miembros de la Unión Europea tanto en vías urbanas como carreteras desde el año 1996 (núm. reg. 78900).....	114
184/030770 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción del número de policías nacionales en las Comisarías de Málaga capital en los últimos cinco años (núm. reg. 78901).....	114
184/030771 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones de creación de nuevas Comisarías de Policía Nacional en la provincia de Málaga a corto y medio plazo (núm. reg. 78902).....	114
184/030772 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de vehículos quemados desde comienzos de año hasta la fecha (núm. reg. 78903).....	115
184/030773 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incremento de los delitos en el municipio de Nerja (Málaga) (núm. reg. 78904).....	115
184/030774 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incremento de los delitos en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78905).....	115
184/030775 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Deuda actual del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) con la Seguridad Social (núm. reg. 78906).....	115
184/030776 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de policías nacionales en la provincia de Málaga durante la actual legislatura (núm. reg. 78907).....	115
184/030777 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones de un crédito extraordinario para la concesión de la ayuda compensatoria a los alumnos universitarios que tienen derecho a beca, dado que cumplen con todos los requisitos económicos, pero a los que se les ha denegado (núm. reg. 78908).....	116
184/030778 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de la negativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a conceder ayudas compensatorias a aquellos alumnos universitarios solicitantes de becas para el curso 2001/2002 que cumplen con todos los requisitos económicos pero cuyos ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena (núm. reg. 78909).....	116
184/030779 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Alumnos universitarios solicitantes de beca para el curso 2001/2002 que cumplen con todos los requisitos económicos pero que no han recibido ayuda compensatoria debi-	

	Páginas
do a que sus ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena a nivel nacional (núm. reg. 78910).....	116
184/030780 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no se está concediendo la ayuda compensatoria a los alumnos universitarios que solicitaron beca para el curso 2001/2002 que cumplen con todos los requisitos económicos pero cuyos ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena (núm. reg. 78911)	116
184/030781 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones sobre un nuevo acceso sur al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 78912).....	117
184/030782 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto a la ubicación del museo de Bellas Artes de Málaga (núm. reg. 78913).....	117
184/030783 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso de ejecutar la segunda pista del aeropuerto de Málaga en el próximo cuatrienio (núm. reg. 78914).....	117
184/030784 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad adeudada a los propietarios de los terrenos expropiados por la presa de Casasola (núm. reg. 78915)	117
184/030785 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga desde mayo de 1996 (núm. reg. 78916)	117
184/030786 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de trabajadores de RENFE desde comienzos de año hasta la fecha (núm. reg. 78917)	118
184/030787 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de pasajeros que han utilizado las líneas de cercanías desde comienzos de año hasta la fecha (núm. reg. 78918)	118
184/030788 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Construcción de una nueva comisaría en Torremolinos (Málaga) (núm. reg. 78919)	118
184/030789 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Sur en la limpieza de cauces y arroyos de la provincia de Málaga desde mayo de 1996 (núm. reg. 78920)	118
184/030790 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación al trasvase Majaceite-Guadiaro (núm. reg. 78921)	118
184/030791 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión en cuanto a plazos con relación al soterramiento de las vías en la ciudad de Ronda (Málaga) (núm. reg. 78922).....	119
184/030792 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso de trasladar la Subdelegación del Gobierno en Málaga en un futuro a un edificio como el de Tabacalera, una vez que éste pase a propiedad municipal (núm. reg. 78923).....	119
184/030793 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Subvención prevista para el transporte público para el presente año (núm. reg. 78924).	119
184/030794 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso de construir un paso subterráneo que facilite el acceso al andén de Los Álamos en Torremolinos (Málaga) (núm. reg. 78925).....	119

	Páginas
184/030795 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada desde mayo del año 1996 en la mejora del firme de la carretera N-331 en la provincia de Málaga (núm. reg. 78926)	119
184/030796 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación a la construcción del Paseo Marítimo de Chilches (Vélez-Málaga) (núm. reg. 78927)	120
184/030797 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto al inicio de las obras del Paseo Marítimo de Benajárfes (núm. reg. 78928)	120
184/030798 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación a realizar accesos subterráneos o elevados para eliminar pasos a nivel en la provincia de Málaga (núm. reg. 78929)	120
184/030799 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para que estén eliminados todos los pasos a nivel del municipio de Ronda (Málaga) (núm. reg. 78930)	120
184/030800 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Colaboración del Gobierno con la Junta de Andalucía en la limpieza de las aguas del litoral de la Costa del Sol (núm. reg. 78931)	120
184/030801 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas que está llevando a cabo el Gobierno para que Málaga sea la sede de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (núm. reg. 78932)	121
184/030802 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha en que va a entrar en funcionamiento la nueva torre de control del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 78933)	121
184/030803 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Plazos previstos por AENA para el colapso de la actual terminal del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 78934)	121
184/030804 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones de iniciar el saneamiento integral del Guadiaro (núm. reg. 78935)	121
184/030805 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada en la limpieza de cauces y arroyos de la comarca de Ronda desde mayo del año 1996 (núm. reg. 78936)	121
184/030806 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para el presente año en la mejora de regadíos en la comarca de Ronda (Málaga) (núm. reg. 78937)	121
184/030807 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para el presente año para la eliminación de pasos a nivel en la comarca de Ronda (Málaga) (núm. reg. 78938)	122
184/030808 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Pasos que se tiene previsto eliminar durante el presente año a nivel nacional (núm. reg. 78939)	122
184/030809 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Pasos a nivel que se tiene previsto eliminar durante el presente año en la provincia de Málaga (núm. reg. 78940)	122
184/030810 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para dar una solución definitiva a la estabilización de la arena en la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) (núm. reg. 78941)	122

	Páginas
184/030811 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación al soterramiento de las vías en Málaga capital (núm. reg. 78942).....	122
184/030812 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no se tiene previsto eliminar pasos a nivel en los próximos años en la comarca del Valle del Guadalhorce (núm. reg. 78943)	123
184/030813 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones con relación al encauzamiento del arroyo Burriana a su paso por el término municipal de Cuevas Bajas (núm. reg. 78944).....	123
184/030814 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que Málaga fue una de las provincias que menos inversión recibió en materia de playas (núm. reg. 78945).....	123
184/030815 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones con relación al encauzamiento del río Guadalhorce a su paso por el término municipal de Villanueva del Trabuco (núm. reg. 78946)	123
184/030816 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de personas que percibió el subsidio de desempleo agrícola en la provincia de Málaga (núm. reg. 78947).....	123
184/030817 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de personas de la provincia de Málaga que trabajó el pasado año el AEPSA (núm. reg. 78948).....	124
184/030818 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Solución prevista por la Dirección General de Costas para la barriada El Castillo de Manilva (Málaga) (núm. reg. 78949).....	124
184/030819 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso de finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra para el año 2005 (núm. reg. 78950).....	124
184/030820 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas previstas por Correos para solucionar los problemas de este servicio en Rincón de la Victoria (Málaga) (núm. reg. 78951)	124
184/030821 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de homicidios registrados desde comienzos de año hasta la fecha (núm. reg. 78952).....	124
184/030822 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de contenedores quemados desde comienzos de año (núm. reg. 78953).....	125
184/030823 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para trasladar la comisaría de Policía existente en la Aduana al Mercado de La Merced (núm. reg. 78954).....	125
184/030824 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de vehículos robados desde comienzos de año (núm. reg. 78955)	125
184/030825 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar el proyecto para la segunda ronda de Málaga (núm. reg. 78956).....	125
184/030826 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en cuanto a plazos e inversión en relación a la iluminación el desdoblamiento de la carretera N-340, entre Guadiaro y Estepona (núm. reg. 78957)	125

	Páginas
184/030827 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos de la reducción del número de agentes de la Guardia Civil en el cuartel de Mijas (Málaga) (núm. reg. 78958)	126
184/030828 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión que ha recibido el municipio de Mijas para la regeneración y mejora de sus playas desde mayo del año 1996 (núm. reg. 78959)	126
184/030829 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Robos de joyerías producidos desde comienzos de año (núm. reg. 78960).....	126
184/030830 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada desde mayo del año 1996 en la modernización y mejora de la estación de RENFE de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 78961)	126
184/030831 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tramos que se tiene previsto iniciar en los años 2002 y 2003 de la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 78962)	126
184/030832 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tramos que se tiene previsto finalizar en los años 2002 y 2003 de la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 78963)	127
184/030834 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de efectivos que se tiene previsto destinar durante el presente año a la Operación Verano 2002 en la provincia de Málaga (núm. reg. 78965)	127
184/030835 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones de fecha para llevar a cabo un asfaltado integral en la carretera N-331, entre las Pedrizas y Málaga capital (núm. reg. 78966)	127
184/030836 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Veracidad de las afirmaciones realizadas por agentes de la Guardia Civil sobre la retirada de los carnés de conducir civiles de aquellos agentes dados de baja psicológica (núm. reg. 78967).....	127
184/030837 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de inspecciones realizadas en antenas de telefonía móvil en la provincia de Málaga desde comienzos de año (núm. reg. 78968)	127
184/030838 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de inspecciones realizadas en antenas de telefonía móvil en España desde comienzos de año (núm. reg. 78969)	128
184/030839 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Nivel de radiación de las antenas de telefonía móvil en la provincia de Málaga (núm. reg. 78970).....	128
184/030840 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de implantar la Policía de Barrio en Málaga capital durante la noche (núm. reg. 78971)	128
184/030841 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no informó oficialmente a la Junta de Andalucía de que excluía el AVE Córdoba-Málaga de los fondos de cohesión (núm. reg. 78972).....	128
184/030842 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Existencia de plazo para cubrir las 403 vacantes existentes en las comisarías de Policía Nacional de la provincia de Málaga (núm. reg. 78973)	128
184/030843 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el AVE Córdoba-Málaga es el único que el Gobierno ha excluido del fondo de cohesión europeo (núm. reg. 78974).....	129

	Páginas
184/030844 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación al Hotel Escuela Bellamar de Marbella (Málaga) (núm. reg. 78975).....	129
184/030845 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversión prevista para el presente año en el Hotel Escuela Bellamar de Marbella (Málaga) (núm. reg. 78976).....	129
184/030846 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la construcción de una comisaría de Policía Nacional o un cuartel de la Guardia Civil en los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 78977)	129
184/030847 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños entre 0 y 16 años que han fallecido en los países miembros de la Unión Europea en siniestro de circulación desde el año 1996 (núm. reg. 78978)	129
184/030848 Autor: Peris Cervera, Rosa María Niños menores de 15 años que han fallecido en los Estados miembros de la Unión Europea en siniestro de circulación en carretera desde el año 1996 (núm. reg. 78979).	130
184/030849 Autor: Peris Cervera, Rosa María Condición de los niños menores de 15 años que han fallecido en España en siniestro de circulación tanto en carreteras como en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78980).....	130
184/030850 Autor: Peris Cervera, Rosa María Condición de las personas mayores de 65 años que fueron víctimas de un accidente de tráfico en España tanto en carreteras como en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78981).....	130
184/030851 Autor: Pajín Iraola, Leire Previsiones enmarcadas en los Presupuestos Generales del Estado para la realización del proyecto técnico del Paseo Marítimo y Fachada litoral de la localidad alicantina de Villajoyosa (Alicante) (núm. reg. 78982)	130
184/030852 Autor: Peris Cervera, Rosa María Personas mayores de 65 años que han fallecido en España en siniestro de circulación producido en vías urbanas desde el año 1996 (núm. reg. 78983)	130
184/030853 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe Concesión de la condición de refugiado (núm. reg. 78986)	131
184/030854 Autor: Fernández Marugán, Francisco Miguel Datos que resultan de imprescindible conocimiento para evaluar la trascendencia de la modificación que el Gobierno anuncia en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. reg. 79038).....	131
184/030855 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián Reconocimiento de la enfermedad profesional de los ex trabajadores de la empresa Electroquímica Andaluza por la Seguridad Social (núm. reg. 79043).....	133
184/030856 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián Patrullas unipersonales de la Guardia Civil de Tráfico, así como vacantes existentes de la plantilla de Guardia Civil de Tráfico, especialmente en la provincia de Jaén (núm. reg. 79044).....	133
184/030857 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián Patrullas unipersonales de la Guardia Civil Rural existentes especialmente en la provincia de Jaén, así como guardias civiles en comisión de servicios (núm. reg. 79045).	133

	Páginas
184/030858 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián Guardias Civiles que están realizando funciones de segunda actividad dentro de la plantilla catalogada para la Comandancia de Jaén (núm. reg. 79046).....	134
184/030859 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Remodelación de las riberas del río Miño a su paso por la ciudad de Ourense (núm. reg. 79065).....	134
184/030860 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián Previsiones acerca del desdoblamiento de la carretera N-432 en autovía (núm. reg. 79066).....	134
184/030861 Autor: Contreras Pérez, Francisco Eliminación de pasos a nivel con AXT> 1500 en el año 2002 (núm. reg. 79068)	135
184/030862 Autor: Contreras Pérez, Francisco Eliminación de pasos a nivel con AXT> 1500 en el año 2001 (núm. reg. 79069)	135
184/030863 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión prevista por RENFE para eliminación de pasos a nivel en el año 2002 (núm. reg. 79070).....	135
184/030864 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión prevista por la Dirección General de Ferrocarriles para eliminación de pasos a nivel en el año 2002 (núm. reg. 79071).....	135
184/030865 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión de la Dirección General de Ferrocarriles en supresión de pasos a nivel en el año 2001 (núm. reg. 79072).....	136
184/030866 Autor: Moreno Sirodey, Nazaria Motivo del retraso de los trenes contratados para la Feria de productos locales celebrada en Guadalcanal (Sevilla) en los días 14 a 17/03/2002 (núm. reg. 79073).....	136
184/030867 Autor: Moreno Sirodey, Nazaria Resarcimiento de los perjuicios ocasionados a los visitantes de la Feria de Guadalcanal (Sevilla) celebrada los días 14 a 17/03/2002, por el retraso de los trenes contratados con Renfe para dicho evento (núm. reg. 79074).....	136
184/030868 Autor: González Serna, Justo Existencia de circunstancias que alteren la voluntad de los colegiados en la elección de los órganos de Gobierno detrás del Convenio firmado con el Consejo General de Enfermería (núm. reg. 79076).....	137
184/030869 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Motivos que alegaron los extranjeros que decidieron voluntariamente romper su compromiso con las Fuerzas Armadas (núm. reg. 79077).....	137
184/030870 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Motivos que alegan mayoritariamente quienes deciden solicitar su baja voluntaria de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 79078).....	138
184/030871 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Solicitudes de bajas solicitadas por extranjeros que firmaron un compromiso con nuestras Fuerzas Armadas (núm. reg. 79079).....	138
184/030872 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Consideración de las impresiones de los representantes de estudiantes para la inclusión del nuevo concepto de Seguridad y Defensa en el marco de un «Plan de colaboración con el Sistema Educativo» del Ministerio de Defensa (núm. reg. 79080)	138

	Páginas
184/030873 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Previsiones acerca de homologar la formación recibida por los miembros de las Fuerzas Armadas y adecuarla a la vida civil, para garantizar una correcta incorporación a la misma de sus profesionales (núm. reg. 79081)	138
184/030874 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Solicitudes de baja presentadas por miembros profesionales de las Fuerzas Armadas en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 79082)	139
184/030875 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Sistema de representación paritaria de ambos sexos previsto en los Consejos Asesores de Personal para garantizar la defensa de los legítimos intereses de las mujeres en nuestras Fuerzas Armadas (núm. reg. 79083)	139
184/030876 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Razón por la que la Guardia Civil Rural está haciendo patrullas unipersonales en la provincia de Cádiz (núm. reg. 79084).....	139
184/030877 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles de Tráfico de la provincia de Cádiz que pasarán a segunda actividad en los próximos cuatro años (núm. reg. 79085)	139
184/030878 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles Rurales de la provincia de Cádiz que pasarán a segunda actividad en los próximos cuatro años (núm. reg. 79086).....	140
184/030879 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles Rurales de la provincia de Cádiz que vayan a jubilarse en los próximos cuatro años (núm. reg. 79087).....	140
184/030880 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles de Tráfico de la provincia de Cádiz que vayan a jubilarse en los próximos cuatro años (núm. reg. 79088).....	140
184/030881 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles Rurales de la provincia de Cádiz en comisión de servicio en segunda actividad (núm. reg. 79089)	140
184/030882 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles de Tráfico de la provincia de Cádiz en comisión de servicio en segunda actividad (núm. reg. 79090)	140
184/030883 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Fecha prevista para la implantación de las patrullas unipersonales de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Cádiz (núm. reg. 79091).....	141
184/030884 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Vehículos adquiridos para la Guardia Civil de Tráfico que van a ir destinados a la provincia de Cádiz con motivo de la implantación de las patrullas unipersonales, así como medios técnicos con que están dotados (núm. reg. 79092)	141
184/030885 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Guardias Civiles de la provincia de Cádiz en comisión de servicio en los últimos cinco años (núm. reg. 79093)	141
184/030886 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Motivos de la falta de contestación a los proyectos de formación y empleo de Bornos (Cádiz) en los años 1998 y 1999, rechazo de escuela taller para la Casa Ordóñez, así como provisiones acerca de la concesión de escuela taller para el «Claustro del Castillo Palacio de los Ribera» (núm. reg. 79094).....	141
185/000104 Autor: Martínez Laseca, José María Cambio en la jefatura de programas de Televisión Española (TVE) (núm. reg. 78987).	142

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/030497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a insuficiencia de personal en la Gerencia Territorial del Catastro de Pontevedra.

La insuficiencia de medios humanos de la Gerencia Territorial del Catastro de Pontevedra, es evidente, lo que conlleva un mal servicio a los ciudadanos que precisan de ese servicio estatal. En respuesta parlamentaria de febrero del 2001, el Gobierno, afirmaba, que no preveía ampliar la plantilla de trabajadores para mejorar el servicio. Ahora, son los propios trabajadores, los que demandan, que cuando menos, se cubran las vacantes que se han ido produciendo en los últimos años.

¿Considera el Ministerio de Hacienda, satisfactorio, el servicio que se presta a los ciudadanos, a través de la Gerencia territorial del Catastro de Pontevedra?

¿Considera suficiente la plantilla de esta Gerencia para atender las crecientes necesidades de los ciudadanos? ¿Qué razones explican que el Ministerio de Hacienda no considere incrementar la plantilla de trabajadores de este servicio?

¿Es cierto que en esta Gerencia territorial existen vacantes sin cubrir? En es caso ¿prevé el Ministerio que se cubran a corto plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a plantilla de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en Pontevedra.

La plantilla del Cuerpo Nacional de Policía, es insuficiente, para cubrir las necesidades de seguridad existentes. La política del Gobierno, en este terreno, ha llevado a una disminución del número de efectivos en los últimos años. El pasado 16 de mayo, centenares de seguidores del Real Madrid, se concentraron en Pontevedra, para festejar la victoria de su equipo. Esa noche, sólo prestaba servicio en la ciudad una patrulla policial con 2 funcionarios; lo que pone en evidencia la precariedad de medios humanos con que cuenta el CNP en Pontevedra.

¿Cree suficiente el Ministerio del Interior, el número de funcionarios de policía con que cuenta la Comisaría de Pontevedra para atender razonablemente la seguridad de la población?

¿Cuándo prevé el Ministerio del Interior, incrementar la plantilla de funcionarios de esta Comisaría y en qué número?

¿Cómo explica el Ministerio de Interior, que algunos turnos de noche, sólo los realice una patrulla, en la ciudad de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a caída de los precios de la leche en origen

La caída de los precios de la leche en origen, es motivo de preocupación entre los productores, que ven disminuir notablemente sus rentas.

¿Prevé el Gobierno establecer algún sistema de fijación de precios de la leche en origen?

¿Ha detectado el Gobierno prácticas comerciales que llevan a la venta de leche al consumidor por debajo de su coste de producción?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de mayo de 2002.

184/030500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a ingresos de la DGT por sanciones de exceso de velocidad.

La legislación vigente, establece sanciones, para los conductores que sobrepasan los límites de velocidad establecidos en distintos puntos de la red de carreteras.

¿Cuál fue la cantidad ingresada, por la Dirección General de Tráfico (Ministerio de Interior), en concepto de multas, por exceso de velocidad, en la CA de Galicia, durante los años 2000, 2001 y lo que va de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a denuncias de infracciones de tráfico realizadas por los Agentes de la Guardia Civil

Agentes de la Guardia Civil, se encargan de velar por el cumplimiento de las normas de circulación y denunciar las infracciones.

¿Tiene establecidos, el Ministerio de Interior, incentivos económicos, para los agentes de la Guardia Civil, encargados de controlar el tráfico, en función del número de denuncias de infracción de la Ley de Seguridad Vial o del reglamento General de la Circulación? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a renovación del mandato del Representante Especial para Guinea Ecuatorial

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU, recientemente ha decidido no renovar el mandato del Representante Especial, D. Gustavo Gallón, para Guinea. El Gobierno español, había apoyado, en ocasiones anteriores la renovación del mandato de este representante.

¿Qué posición mantuvo el Gobierno español en la sesión de abril de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en lo relativo a la renovación del mandato del Representante Especial para Guinea Ecuatorial? ¿Comparte el Gobierno la decisión de esta Comisión? ¿Cree el Gobierno, que se ha avanzado sustancialmente en el respeto a los derechos humanos elementales en ese país africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Montelongo González, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la valoración del Gobierno de las obras a realizar en Fuerteventura dentro del Convenio de Carreteras del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Águeda Montelongo González**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Montelongo González, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles la valoración que hace el Gobierno de las obras a llevara cabo en Fuerteventura dentro del Convenio de Obras Hidráulicas, suscrito entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Águeda Montelongo González**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Montelongo González, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado en que se encuentran las obligaciones tributarias de los Ayuntamientos y Cabildo de Fuerteventura con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Águeda Montelongo González**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Montelongo González, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía, así como los diferentes programas, proyectos y ayudas de la cooperación internacional española para países africanos que se ha destinado desde el año 1995, así como previsiones para el 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Águeda Montelongo González**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno modificar los criterios que han fundamentado hasta el momento el Plan

Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, y cuáles son sus previsiones en la materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué cantidad se destina en el año 2002 para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y cuál es el grado de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué cantidades se han destinado en los últimos años para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contami-

gados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre la superficie y localización de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo valora el Gobierno el desarrollo del Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Belda Pérez-Pedrero, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente viene realizando desde su creación, al comienzo de la VI Legislatura Constitucional, una importante labor de recuperación de espacios contaminados. En concreto, en lo relativo al tratamiento de los suelos afectados por cualquier tipo de residuos contaminantes, ha sido intensa su actividad, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

El marco de actuación estatal viene determinado por el Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados, que desde el año 1996 reglamenta una adecuada intervención administrativa con el suficiente crédito presupuestario, constituyendo el reflejo de la preocupación del Gobierno en esta materia.

En Castilla-La Mancha, los efectos de este Plan se siguen con especial interés, sobre todo por la pasividad medioambiental de la administración regional, que no siempre permite desvelar en sus actuaciones una línea correcta en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo se proyecta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha la actuación del Ministerio de Medio Ambiente en materia de recuperación de suelos contaminados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Enrique Belda Pérez-Predero**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito

Accesibilidad al aeropuerto de Granada a personas discapacitadas

El artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea indica: «Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o cualquier otro tipo, pertenencia una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.»

El artículo 26 del mencionado documento indica: «La Unión reconoce y respeta el derecho de las personas discapacitadas a beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su integración social y profesional y su participación en la vida de la comunidad.»

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para lograr la accesibilidad a los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2002.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito

Accesos de los discapacitados a las playas de Granada

La carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea señala en su artículo 21 referente a la integración de las personas discapacitadas:

«Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio,

nacimiento o discapacidad, edad u orientación sexual», y en su artículo 26

«La Unión reconoce y respeta el derecho de las personas discapacitadas a beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su integración social y profesional y su participación en la vida de la comunidad.»

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para hacer accesible a los discapacitados las playas de las costas de la Comunidad Andaluza, especificando las de las costas de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2002.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que sean contestadas por escrito:

Preguntas al Gobierno sobre las instrucciones del Ministerio de Fomento al respecto de operaciones de salvamento marítimo relacionadas con la llegada de inmigrantes a nuestras costas

Motivación

Según ha aparecido publicado en diferentes medios de comunicación, el Ministerio de Fomento ha prohibido a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, Organismo responsable de los servicios de búsqueda, rescate, salvamento marítimo y lucha contra la contaminación del Estado español en el área geográfica de su responsabilidad, que informe a los medios de comunicación sobre cualquier búsqueda u operación relacionada con pateras o inmigrantes. La prohibición, según los medios, ha sido realizada mediante una circular del Ministerio con este propósito.

En la medida en que se trata de una norma cuyo rango hace que se tenga que adecuar, además de a las garantías constitucionales del derecho a la información previsto en el artículo 20 de la Constitución, a cuantas

Leyes y Reglamentos sean aplicables, dada la trascendencia de que se prohíba una información que está siendo de primer orden en interés de la sociedad y de los distintos medios de comunicación, el Grupo Parlamentario Socialista desea conocer cuál es la motivación y el exacto sentido y alcance de la prohibición anunciada.

Por todo lo expuesto se pregunta al Gobierno:

1. ¿En qué supuestos se prohíbe a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima la comunicación a los medios de operaciones en relación a los inmigrantes que a bordo de pateras u otras embarcaciones sean objeto de intervención por parte de este organismo?
2. ¿Cuáles son los motivos por los que se prohíbe difundir esta información y en qué normas legales o reglamentarias se fundamenta?
3. ¿Además de los datos suministrados al Ministerio de Fomento sobre las operaciones realizadas por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, a qué otros Ministerios u Organismos se les suministra dicha información?
4. Si no es a través de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, ¿cómo pueden tener acceso a la información de las operaciones que lleven a cabo los medios de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Para la atención a la familia, en la Comisaría de Policía de Logroño (La Rioja) se dispone del Servicio de Asistencia a la Familia (SAF) que es una unificación de los Servicios de Asistencia a la Mujer (SAM) y los Grupos de Menores (GRUME), con actuación bajo un mismo mando.

Como tal el SAF realiza además las tareas propias del SAM en relación con los delitos contra la libertad sexual y malos tratos (normalmente a mujeres).

Según los datos proporcionados por el Gobierno, el Servicio de Atención a la Familia (SAF) en La Rioja está formado por cuatro funcionarios del cuerpo superior de Policía y más concretamente, tres hombres y una mujer, dirigidos por un hombre mientras que en un buen número de estas oficinas en España están dirigidos por una mujer.

Por ello se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles son las características profesionales-formativas del personal que integra el Servicio de Asistencia a la Familia (SAF) de Logroño (La Rioja)?
2. ¿Cuándo se prevé ir incorporando más mujeres o sustituyendo los actuales funcionarios-hombres en dicho servicio dadas las características del mismo?
3. Cuando la única mujer del SAF de Logroño no se encuentre de servicio por distintas razones (vacación, permiso, baja, etc.) ¿cómo se cubre dicha vacante si se hace?
4. ¿En cuántos casos en los últimos tres años de denuncias por malos tratos o por delitos contra la libertad sexual no se encontraba de servicio la actual funcionaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En respuesta escrita del Gobierno a la pregunta número 184/020289 y publicada en el Boletín del Congreso número 343 de la Serie D, se afirma que se ha certificado durante el año 2001 un gasto de 12.024.096 pesetas, en relación con el Balneario de Cervera del Río Alhama (La Rioja) y otras 10.889.183 pesetas, referidas al Balneario de Grávalos (La Rioja) dentro del Superproyecto 8201.

Con el fin de conocer el destino de dicho gasto y las previsiones posteriores se pregunta al Gobierno:

¿Quién, cuándo y con ocasión de qué y para qué se han certificado los gastos referidos a los Balnearios de Cervera del Río Alhama y Grávalos (La Rioja)?

¿Qué previsión existe del resto de las cantidades presupuestadas (22 y 20 millones respectivamente)?

¿A quién se le ha adjudicado dicho gasto? ¿En qué plazos se pretende tener o disponer de los trabajos encargados?

¿Se ha firmado algún Convenio con las Comunidades Autónomas de La Rioja y con los Ayuntamientos citados para la realización de dichos gastos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno a respuesta de una pregunta escrita ha contestado y dado una relación de inversiones previstas para la eliminación de puntos negros de tráfico en las carreteras nacionales para el ejercicio presupuestario del año 2002. Dicha información, se basa según la respuesta, en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales 2002.

En dicha respuesta se dice que la inversión a realizar en la Comunidad Autónoma de La Rioja será de 864,21 miles de euros, equivalente a 144 millones de pesetas. De confirmarse estos datos y de acuerdo con las previsiones dadas, la Comunidad de La Rioja será de las provincias españolas, que menos inversión recibirán. Sólo las superan en términos de menor inversión Ourense (86 millones de pesetas) y Huelva (98 millones).

Por ello se pregunta al Gobierno:

¿Mantiene como cierto este volumen de inversión previsto en La Rioja para eliminar durante 2002 los puntos negros en las carreteras nacionales?

¿Cree suficiente el Gobierno esta inversión de acuerdo con la alta siniestralidad en las carreteras riojanas?

¿Por qué tiene previsto una nueva inversión tan baja dicha Comunidad Autónoma?

¿Que ratios ha utilizado el Gobierno para proyectar tan baja inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué grado de elaboración se encuentra en la actualidad el Plan de Saneamiento Integral del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuánta droga ha sido aprehendida en los años 1996-2002 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la previsión para la creación de un Juzgado de Instrucción en el municipio de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene previsto el Gobierno prolongar la línea férrea Málaga-Fuengirola hasta Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos inmigrantes han sido detenidos en las costas andaluzas en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas inversiones han sido realizadas en las líneas de cercanías de Sevilla, Bilbao, Valencia, Madrid y Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el proyecto que resolverá los problemas que causa el Arroyo de Burriana en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no se adjudican las obras de la depuradora de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas inversiones están previstas realizar en el Plan de Riegos del Guadalhorce para el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene previsto cumplir el Gobierno las fechas aprobadas por la UE en relación con la terminación del Saneamiento del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Relación de denuncias qué han sido realizadas por infracciones de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación y previsiones de las obras de la autopista Antequera-Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones para mejorar las playas del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la previsión para la creación de un Juzgado de Instrucción en el municipio de Álora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas inversiones están previstas realizar en el Plan de Riegos de Guaro para el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas inversiones han sido realizadas en el Plan de Riego de Guaro los años 2000-2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en el Plan de Riego de Guadalhorce en los años 2000-2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Existe previsión de ampliación de la línea de cercanías Málaga-Álora hasta Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de desdoble de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en cada una de las provincia de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en la provincia de Baleares, Canarias y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la relación de hoteles que han recibido cualquier tipo de ayuda pública en los años 1999, 2001 y 2002 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Situación actual del proyecto de soterramiento de la N-340 a su paso por San Pedro de Alcántara (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra la desaladora de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Situación del proyecto de enlace del Municipio de Istán con la Autovía de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación actual de un núcleo de viviendas de la barriada malagueña del Palo en relación con la línea de demarcación marítimo-terrestre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué relación de viviendas, edificios y solares de Patrimonio del Estado o de empresas públicas hay en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la relación de viviendas, edificios o solares que ha vendido, cedido o permutado el Estado en los años 1997 al 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué relación de viviendas, edificios y solares patrimonio del Estado o de empresas públicas hay en la Comunidad Autónoma de Andalucía separadas por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida en relación con el conflicto entre RENFE de Málaga y 11 trabajadores de la Sección Sindical de CGT a los que se les han abierto expedientes disciplinarios a raíz de una convocatoria de huelga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación en la que se encuentran 11 trabajadores de RENFE de la sección sindical de CGT de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/030550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a inversiones del Plan Operativo Local en el ayuntamiento de Lugo.

En respuesta por escrito del Gobierno a nuestra pregunta sobre inversiones del Plan Operativo Local en el ayuntamiento de Lugo (número de registro de entrada 067535), sólo se responde a cuáles son los proyectos y las inversiones en los municipios de la provincia menores de 50.000 habitantes (respuesta número 076545). Así seguimos sin saber una de las cuestiones básicas que era objeto de la preocupación del diputado que suscribe, los proyectos e inversiones para el municipio de Lugo dentro del Programa Operativo Local Objetivo 1.

¿Cuáles son los proyectos, dentro del Programa Operativo Local, para el municipio de Lugo?

¿Cuál es la inversión en cada uno de ellos?

¿Cuándo se piensa entregar los fondos para llevarlos a cabo al ayuntamiento de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sandra Moneo Díez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones previstas por la Tesorería General de la Seguridad Social en Miranda de Ebro provincia de Burgos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2002.—**Sandra Moneo Díez**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de afiliados a la Seguridad Social en los territorios históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, desde junio del año 2001 hasta el 30 de abril del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Defensa, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el grado de ejecución de las inversiones en infraestructura programadas para las unidades y acuartelamientos del Ministerio de Defensa en la provincia de Valladolid durante el pasado año 2001?

¿Cuáles son las inversiones programadas para el año 2002, y su grado de ejecución hasta la fecha, por parte del Ministerio de Defensa, en las distintas unidades y acuartelamientos de la provincia de Valladolid? Con especial detalle de las previstas para

Base «El Empecinado». Valladolid
Acuartelamiento Teniente Galiana. Valladolid
Acuartelamiento San Isidro. Valladolid
Acuartelamiento Pinar de Antequera. Valladolid
Base Aérea. Villanubla

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Montelongo González, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones están previstas para Canarias, dentro del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Defensa, desglosado por actuaciones e Islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Águeda Montelongo González**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la sustitución de la tecnología utilizada por los Teléfonos Rurales de Acceso Celular (TRAC) existentes en Galicia.

En contestación a una pregunta anterior de este diputado, de fecha 20 de marzo de 2002, el Gobierno—con la vaguedad que caracteriza a las respuestas provenientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología—indicaba que se habían «emprendido diversas actuaciones para mejorar las condiciones de acceso a la red telefónica de los abonados TRAC; recogidas en un «Plan de Actuación» aun en elaboración y que perseguiría «desplegar unas infraestructuras de telecomunicaciones para proporcionar a los abonados TRAC una nueva conexión a la red que permita acceder de forma funcional a Internet».

La nueva Directiva europea relativa al servicio universal y a los derechos de los usuarios en relación con las redes y servicios de comunicaciones electrónicas, ha incluido dentro del ámbito del mencionado servicio universal el acceso de forma funcional a Internet. De esta forma, el Parlamento y el Consejo Europeo se han adelantado al Parlamento español, a pesar de que la tramitación de una proposición de ley relativa a la inclusión del acceso a Internet dentro del servicio universal de telecomunicaciones lleva más de año y medio detenida en la Comisión de Ciencia y Tecnología, a través

de sucesivas ampliaciones del plazo de enmienda, por razones que este diputado desconoce pero que algo tendrán que ver con la mayoría absoluta que ostenta el Partido Popular.

Asimismo, recientemente, en respuesta a una pregunta formulada por el BNG en el Parlamento Europeo, de fecha 26 de abril de 2002, el Comisario Sr. Bamier informa de la aprobación de un programa operativo denominado «Sociedad de la Información»; dentro del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 para las regiones objetivo n.º 1, al que el FEDER y el Gobierno español aportarán, cada uno de ellos, casi 500 millones de euros. Añade el Comisario Barnier que «en este programa se incluye un gran proyecto de infraestructuras de telecomunicaciones que debería permitir el acceso a Internet a 250.000 habitantes de zonas rurales». Indica también el alto responsable europeo que hasta el momento, la Comisión no ha recibido información alguna del Gobierno español de proyecto alguno en el que haya de participar el FEDER. Por esta razón, concluye el citado Comisario, la Comisión «no puede pronunciarse sobre el posible impacto de este proyecto en la región de Galicia».

Con todos estos elementos a la vista, parece que el Gobierno español carece ya de cualquier excusa para incumplir la Proposición No de Ley que el 20 de diciembre de 2000, y a instancias del BNG, fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Ciencia y Tecnología, y en la que se instaba al Gobierno a «intensificar las actuaciones tendentes a que todos los usuarios, incluidos los actuales usuarios del sistema TRAC, puedan tener un acceso a la red que permita una velocidad de transmisión suficiente para hacer posible acceder a Internet».

Así pues, y con el fin de solucionar de una vez las deficiencias del servicio que Telefónica, S.A., presta a los usuarios de teléfonos TRAC, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Ha enviado ya el Gobierno a la Comisión Europea el proyecto de sustitución de los teléfonos TRAC por otra tecnología que permita el acceso a Internet a una velocidad suficiente y a otros servicios de telecomunicaciones a una velocidad y a una calidad adecuadas, habida cuenta que esta comunicación es un requisito indispensable para la participación del FEDER en la financiación de estas actuaciones?

¿Cuenta ya el Gobierno español con la dotación presupuestaria de 500 millones de euros prevista en el Plan Operativo «Sociedad de la Información», aprobado por la Comisión Europea para Galicia y las demás regiones objetivo n.º 1 del Estado español o, por el contrario, la política de «déficit cero» obligará a los usuarios de TRAC a continuar soportando un servicio insatisfactorio y deficiente?

¿Cuándo prevé el Gobierno que, en ejecución del mencionado Plan Operativo, comenzará la sustitución de la actual tecnología TRAC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/030556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a afectación por el dominio público marítimo-terrestre del Complejo Escolar Residencial de Benquerencia, ayuntamiento de Barreiros (Lugo):

El deslinde del dominio público marítimo-terrestre de la playa de Balea, t.m. de Barreiros (Lugo), fue tramitado por el entonces MOPT, Servicio de Costas de Lugo, a finales de 1993. La Corporación Municipal de Barreiros acordó por unanimidad el 11 de noviembre de ese año manifestar su oposición por considerar que una parte de los terrenos afectados estaban debidamente documentados e inscritos como de propiedad municipal, y no habían constituido nunca dominio marítimo-terrestre, además de estar clasificados como suelo urbano. Sus alegaciones no fueron tenidas en cuenta.

El actual Ministerio de Medio Ambiente, consecuentemente con las actuaciones y criterios de la Administración Central desde 1993, tiene previsto proceder al derrumbamiento del Complejo Escolar Residencial que Caixa Galicia construyó, hace años, en Benquerencia, al lado de las playas de Balea y Coto, precisamente en lo que se considera dominio marítimo-terrestre. Este Complejo funcionó desde 1977 a 1993 como Escola de Capacitación Agraria. La Entidad financiera organizaba también colonias escolares o cedía las instalaciones para su uso por diversas entidades para este o parecidos fines.

El problema está ahora en que el Complejo Escolar Residencial que se quiere derrumbar no es una excepción en el medio de un paisaje virgen o una excentricidad entre modélicas construcciones. Debe tenerse en cuenta, además, que su pabellón polideportivo, su piscina y sus pistas polideportivas reúnen unas características que hacen del Complejo un lugar único en el Ayuntamiento de Barreiros. Muchos vecinos argumentan que, si el resto de la costa queda como está, no tiene sentido este derrumbamiento. Creen que habría que reconsiderar el deslinde en función del contexto, de los antecedentes y de la utilidad social del Complejo.

¿Piensa el Ministerio de Medio Ambiente reconsiderar las alegaciones que en 1993 hizo la Corporación Municipal de Barreiros ante el entonces MOPT para que no se afectase por el dominio público marítimo-terrestre los terrenos que estaban clasificados como suelo urbano en Benquerencia?

¿Va a tener en cuenta que el derrumbamiento del Complejo Escolar Residencial tendría un carácter excepcional e irrelevante en esta zona de la costa, plagada de edificaciones que, sin embargo, no se ven afectadas por Costas?

¿Teniendo en cuenta que el Complejo lleva más de veinticinco años en pie y que hoy es considerado emblemático, sobre todo por sus instalaciones deportivas, por la mayoría social, no habría que buscar alguna solución que no fuese el derrumbe?

¿Piensa entablar algún tipo de diálogo con el ayuntamiento de Barreiros, en primer lugar, y con otras instituciones o entidades afectadas por el derrumbe, para llegar a un acuerdo, que posibilite los usos adecuados del Complejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a proyecto de letra para el llamado «himno nacional»

Según informaciones de prensa, el Presidente del Gobierno, Sr. Aznar, acaba de encargar en secreto a un grupo de expertos escritores y poetas, que elaboren un proyecto de letra para el llamado «himno nacional», que fue regulado por decreto en 1997, restableciendo la versión original de la «Marcha granadera» del siglo XVIII.

¿Son ciertas estas informaciones de prensa que toman como fuente a La Moncloa?

¿Es cierto que el Sr. Presidente del Gobierno muestra inquietud ante lo que considera «déficit simbólico» de España, en comparación con otras democracias europeas?

¿No le parece al Gobierno que este déficit es una prueba contundente de que la idea de España como nación es una creación del siglo XIX, paralela a la creación del Estado centralista, el mercado capitalista y la imposición-expansión del español a través de la escuela, el ejército y toda la administración pública?

¿No le parece al Gobierno una preocupación fundamentalista dotar de letra un himno decimonónico, en un proceso de globalización que, curiosamente, defienda a capa y espada?

¿No son caracterizados así por la ideología oficial todos los movimientos de pueblos oprimidos, que se apoyan en un mundo simbólico para dar solidez a sus convicciones y reivindicaciones?

¿No es esta preocupación una respuesta recentralizadora al mundo simbólico de los movimientos nacionalistas de naciones sin Estado, como Galicia, Catalunya y Euskadi, que sí cuentan con himnos dotados de letra, desde su toma de conciencia nacional?

¿Piensa el Gobierno que un himno militar como la Marcha Real, encima con letra incluida, puede ser considerado como representativo por todas las naciones que integran el Estado español?

¿Es posible una identificación de todos los pueblos del actual Estado español con símbolos tan connotados de centralismo que recuerdan experiencias históricas contradictorias, según el prisma nacional y social del que se parta?

¿Quiénes son los expertos, artistas y escritores que se van a encargar de tamaña empresa?

¿Recuerda el Gobierno la letra creada por don José María Pemán para la Marcha Real?

¿No cree el Gobierno que los nuevos intentos de dotar de letra a la «Marcha de granaderos» lo más que conseguirán es dar otra versión cañí, por más «aggior-nada» que se presente, de la «España una, grande y libre»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la ciudad de Logroño, adscrito al Instituto Geográfico Nacional, dependiente del Ministerio de Fomento, se encuentra el observatorio Geofísico. Fue creado en la década de los 50 con el propósito de realizar mediciones sísmicas así como otras mediciones atmosféricas.

Dicho observatorio ubicado en las afueras de la capital riojana se asienta sobre unas instalaciones y en una finca de unos 55.000 metros cuadrados. Hoy el observatorio carece de funciones, según parece, y su estado de conservación es muy deficiente presentando algún peligro para la seguridad ya que este Centro tiene las puertas rotas, grietas en las paredes y muros perimetrales además de un deterioro general bastante importante.

Con el fin de conocer el destino y futuro de dichas instalaciones se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la misión y función en la actualidad del Observatorio Geofísico de la ciudad de Logroño (La Rioja)?

2. ¿Cuál es en opinión del Ministerio el estado de conservación de dichas instalaciones?

3. ¿Piensa el Ministerio arreglar o contribuir al arreglo de los desperfectos que en la actualidad tiene el Observatorio Geofísico de Logroño?

4. ¿Piensa el Gobierno entablar negociaciones con el Ayuntamiento de la ciudad de Logroño para la reversión de dichas instalaciones a la capital riojana?

5. ¿Ha pensado el gobierno algún otro uso, actividad o venta a particulares de las instalaciones del Observatorio Geofísico de Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento,

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31 de marzo de 2002, desglosado por Servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas; las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión

a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31 de marzo de 2002, desglosado por Programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos

Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 63 correspondiente a Inversiones Reales de Reposición Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64 correspondiente a Gastos de Inversiones de Carácter Inmaterial en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 D, Dirección y Servicios Generales de Fomento, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 431 A, Promoción, Administración y Ayudas para Rehabilitación y Acceso a la

Vivienda, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64, correspondiente a Gastos de Inversiones de Carácter Inmaterial, en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 432 A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 61, correspondiente a Inversiones de Reposición e Infraestructu-

ras y Bienes destinados al Uso General, en el caso concreto de la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Rehabilitación del Teatro de Aranjuez (Madrid), contemplado en el Programa 432 A del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Rehabilitación de la Cubierta del Instituto Eduardo Torroja de Madrid, contemplado en el Programa 432 A del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 432 A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 432 A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 64, correspondiente a Gastos de Inversiones de carácter Inmaterial, en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia, de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Desarrollo de Exposiciones de la Galería del Ministerio de Fomento contemplado en el Programa 432 A, Ordenación y Fomento de la Edificación, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las

promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 551 A, Cartografía y Geofísica, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 62, correspondiente a Inversión Nueva Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 551 A, Cartografía y Geofísica, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 63, correspondiente a Inversión de Reposición Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del

Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 D, Creación de Infraestructural de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002, en lo que hace referencia al Artículo 60, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas en Infraestructuras y Bienes Destinados al Uso General, en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información

precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto San Sebastián de los Reyes-Algete-RACE (Madrid) contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados:

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de

ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto N-III Madrid-Rivas Vaciamadrid, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto M-40, Calzada de Servicio y Otras Alternativas, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentó la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de la Autopista Madrid-Toledo, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestruc-

tura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Ampliación de Capacidad y Vías de Servicios N-401 p.k. 4,5 al 30,5, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Burgos, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Zaragoza, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente, en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Anteproyecto Corredor Madrid-Bailén, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las

promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de la N-I Variante de El Molar, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información, precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Acondicionamiento y Ordenación de Paradas de Autobús con referencia expresa a la Comunidad de Madrid, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en

particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Conexión de la Calle de Alcalá con la Avenida de Logroño de Madrid y Reordenación de Accesos, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión

a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 D, Creación de Infraestructura de Carreteras, del Ministerio de Fomento en lo que hace referencia al Artículo 61, correspondiente a Inversiones Reales de Reposición en Infraestructuras y Bienes destinados al Uso General, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Variante de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) contemplado en el Programa 513 D del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuál es el número de presos inmigrantes que hay en las cárceles aragonesas de Zuera, Daroca y Teruel?

¿Qué porcentaje supone ese número con respecto al total de la población reclusa ubicada en territorio aragonés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/030588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

El Ayuntamiento de Biescas ha anunciado que volverá a reclamar a los responsables del Ministerio de

Defensa la cesión del antiguo cuartel de Santa Elena y de la vía de acceso a las instalaciones que el consistorio pelaire se encarga de mantener, con vistas a rehabilitar el inmueble militar y proporcionarle un destino turístico, a un edificio que se encuentra en estos momentos abandonado y en desuso.

El cuartel conocido como «el castillo» presenta un progresivo deterioro, motivado por el paso del tiempo y la falta de medidas de conservación por parte del ejército. El suelo donde está enclavado está catalogado como rústico y por tanto en esta parcela no se permite realizar ninguna obra de edificación. Dicho cuartel podría transformarse en un albergue juvenil o una colonia de verano, ya que por su estructura resultaría complicado acondicionarlo para un establecimiento hotelero de calidad. La fortificación se encuentra próxima a la carretera A-136, de Biescas a Francia por el paso de Portalet y a pocos metros de la ermita dedicada a Santa Elena, un centro de interés turístico. Ante esta situación planteamos las siguientes preguntas:

¿Está dispuesto a ceder el Ministerio de Defensa el cuartel de Santa Elena al Ayuntamiento de Biescas? Si es así, ¿cuáles son los plazos? Si no está dispuesto, ¿cuáles son los planes del Gobierno Central para el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/030589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿En qué términos va a plantear el Gobierno la nueva reforma de la actual Ley de Extranjería?, ¿considera que con la legislación vigente no se ha conseguido satisfacer adecuadamente la cuestión de la inmigración en el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/030590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Por qué causas las cifras sobre delincuencia facilitadas por el Sindicato Unificado de Policía, relativos al número de delitos cometidos por inmigrantes, presentan una disparidad tan enorme a las ofrecidas por el Ministerio del Interior?, ¿piensa el Gobierno abandonar el discurso en el que se vincula inmigración con delincuencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/030591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Pérez Casado, diputado por Valencia y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El conjunto monumental del Castillo y Teatro Romano de Sagunto es un bien cultural de valor extraordinario, en el que se unen arquitectura, historia, y la posibilidad de un uso colectivo y social bien conocidos. Las actividades culturales que ya se llevan a cabo, la visita de curiosos y turistas constituyen, asimismo, una actividad valiosa para la ciudad y para la conservación de su centro histórico y artístico. Algunos hechos y noticias recientes parecen amenazar tanto la continuidad de estas actividades como el proceso de rehabilitación y puesta en uso del conjunto, largo tiempo emprendidos.

Por ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué proyectos, con qué calendario, y con qué dotaciones presupuestarias, tiene el Ministerio de Cultura para la rehabilitación y uso del conjunto del Castillo de Sagunto?

2. ¿En qué medida afecta a estos proyectos la posible actuación sobre el Teatro Romano rehabilitado, según se desprende de declaraciones de responsables de la Generalitat Valenciana?

3. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2001.—**Ricard Pérez Casado**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de mayo de 2002.

184/030592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. Subvenciones por parte del Gobierno (detállese por Ministerios) a la empresa Ferroatomociones Españolas, S.A., de Medina del Campo (Valladolid)

2. Subvenciones por parte del Gobierno (detállese por Ministerios) a la empresa Metalúrgica de Medina, S.A., MEMESA (Valladolid)

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

En respuesta a una pregunta por escrito sobre los malos tratos que reciben los menores de edad, formulada por la diputada que suscribe, el Gobierno responde

con unas tablas en las que se señala: Que la víctima es respecto al autor su padre, hijo-hija, cónyuge o análogo, otro pariente y se dan unas cifras determinadas para cada caso.

Dado que se entiende que si estamos hablando de malos tratos en el ámbito familiar a menores de 18 años, es casi imposible que la víctima (el menor) sea respecto al autor (de los malos tratos) su padre, su cónyuge u otro pariente por tanto no se entiende la respuesta facilitada por el Gobierno a la diputada que suscribe y por ello se vuelve a preguntar:

¿Cuál es el número de menores que reciben malos tratos en el ámbito familiar?

El autor de esos malos tratos ¿qué relación de parentesco tiene con respecto a la víctima? Especifíquese por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**M.^a Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

A la pregunta por escrito que formuló la diputada que suscribe, sobre el número de trabajadores extranjeros registrados en la provincia de Pontevedra a 31 de diciembre del 2001, el Gobierno responde enviando relación de extranjero inscritos en el INEM.

Dado que lo que se preguntaba no era el número de extranjeros en paro sino que era el número de extranjeros que estaban en activo ocupando un puesto de trabajo, se vuelve a formular la pregunta:

¿Cuál es el número de extranjeros que se encuentran trabajando en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**M.^a Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a Terra Mítica

1. ¿Cuál ha sido la evolución de la denuncia presentada el pasado año por la Federación Europea de Parques de Ocio ante la Unión Europea en la que se denunciaban las ayudas favorables por parte de la Generalitat Valenciana a Terra Mítica y que según la Federación Europea de Parques de Ocio vulneraba la libre competencia?

2. ¿Ha presentado el Gobierno de la Nación o la Generalitat Valenciana a través de éste, algún recurso o alegación durante el proceso abierto por la Unión Europea respecto de las mencionadas ayudas?

3. ¿Ha dado el Gobierno de la Nación alguna directriz o recomendación a la Generalitat Valenciana respecto del proceso abierto por la Comisión de la Competencia de la Unión Europea respecto de Terra Mítica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al endeudamiento de las Comunidades Europeas

1. ¿Cuál es el índice de endeudamiento de todas y cada una de las Comunidades Autónomas y la evolución del mismo por comunidad desde 1990?

2. [...]

3. ¿Qué directrices ha remitido el Gobierno a la Generalitat Valenciana para que se consiga controlar y reducir el endeudamiento actualmente existente en la Comunidad Valenciana?

4. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de mayo de 2002.

184/030597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la Presa de Algar (Valencia)

1. ¿Por qué la presa de Algar en la provincia de Valencia continua inacabada casi dos años después de que finalizaran las obras?

2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno instalar las compuertas de los aliviaderos y subsanar las deficiencias estructurales de la presa?

3. ¿De qué cantidad presupuestaria dispone el Gobierno para eliminar las deficiencias de la obra de la presa e instalar las compuertas?

4. ¿Tiene el Gobierno previsto realizar al margen de la presa de Algar alguna otra obra hidráulica en la Comarca valenciana del Camp de Morvedre o del Alto Palancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Plan Director de Recuperación del Castillo de Sagunto (Valencia)

Según manifestó el Gobierno en respuesta escrita a este Diputado, no constaba ninguna alegación al Plan Director de Recuperación del Castillo de Sagunto por parte del Ayuntamiento de dicha localidad valenciana.

Recientemente, el alcalde de Sagunto manifestó en los medios de comunicación valencianos que el consistorio sí había presentado alegaciones y que, en concreto, pedían que se contemplara en el Plan Director un parador junto al acceso del Castillo.

1. ¿Ha formalizado el Ayuntamiento de Sagunto alguna alegación, sugerencia o petición que afecte al Plan Director del Castillo de Sagunto?
2. ¿En qué fecha se registraron dichas alegaciones y cuál es exactamente su contenido?
3. ¿Puede construirse según el Plan Director del Gobierno un parador en los alrededores del Castillo de Sagunto?
4. Tras las obras de rehabilitación y ejecución total del Plan Director del Gobierno, ¿cómo va a gestionarse el Castillo?
5. ¿Existe algún proyecto para controlar la proliferación de vegetación exógena y determinadas especies agresivas, como las chumbreras, que según los estudios de la Universitat de València, están afectando a las murallas del recinto fortificado?
6. ¿En qué fase se encuentra en estos momentos la ejecución del Plan Director del Castillo de Sagunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la deuda con la Seguridad Social de la Generalitat Valenciana

Según el Gobierno reconoció el pasado año, la Generalitat Valenciana tenía una serie de deudas con la Seguridad Social relativas a la falta de pago de las cuotas de trabajadores vinculados a diferentes Consejerías de la Generalitat Valenciana.

Asimismo, el Gobierno también reconoció las deudas que la Diputación Provincial de Valencia tenía con la Seguridad Social como consecuencia de la falta de pago de cuotas a la Seguridad Social y deudas concretas con la misma por parte del Consorcio de Bomberos de la Diputación de Valencia.

1. ¿Qué relación de deudas tenía la Generalitat Valenciana y cada una de sus Consejerías con la Seguridad Social durante el ejercicio 2001?
2. ¿Qué relación de deudas tiene en la actualidad la Generalitat Valenciana y cada una de sus Consejerías con la Seguridad Social?
3. ¿Cuántos pagos ha efectuado concretamente la Generalitat Valenciana durante el año 2001 para erradicar sus deudas con la Tesorería de la Seguridad Social?
4. ¿Hay vigente algún acuerdo o convenio para proceder al pago de dichas deudas? ¿Cuál y cuándo se firmó?
5. ¿Qué relación de deudas tenía la Diputación Provincial de Valencia, Castellón y Alicante con la Seguridad Social durante el ejercicio 2001?
6. ¿Qué relación de deudas tiene en la actualidad la Diputación de Valencia, Castellón y Alicante respectivamente con la Seguridad Social?
7. ¿Cuántos pagos han efectuado concretamente cada una de las tres diputaciones mencionadas para erradicar sus deudas con la Tesorería, General de la Seguridad Social?
8. ¿Hay vigente algún acuerdo o convenio con alguna de las tres Diputaciones para proceder al pago de dichas deudas? ¿Cuáles y cuándo se firmaron?
9. ¿Con qué frecuencia inspecciona el Gobierno la falta de pago de cuotas a la Seguridad Social por parte de la Generalitat Valenciana y las tres Diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante?
10. ¿Ha detectado el Gobierno nuevas deudas por falta de pago de las cuotas de la Seguridad Social por parte de la Generalitat Valenciana o alguna de las tres Diputaciones provinciales referidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las inversiones de infraestructuras por lluvias en la Comunidad Valenciana

Durante los últimos años se han producido en la Comunidad Valenciana lluvias torrenciales que han afectado seriamente a las infraestructuras de la Comunidad Valenciana, a parte de los daños personales y materiales que el Gobierno sobradamente conoce.

Estos efectos meteorológicos suponen la pérdida de infraestructuras tanto en el litoral de la Comunidad Valenciana como en sus comarcas interiores obligando a un esfuerzo inversor mayor para recuperar y mejorar las infraestructuras dañadas antes de las lluvias torrenciales que se han producido en los últimos ejercicios.

El Gobierno ha anunciado planes de inversión para recuperar dichas infraestructuras.

1. ¿Cuál es la relación de obras y proyectos que el Gobierno tiene previsto realizar en la Comunidad Valenciana y que son consecuencia de lluvias torrenciales en los últimos 6 años?

2. ¿Qué cantidad de dinero se ha invertido realmente desde 1996 hasta la fecha par mejorar infraestructuras del litoral y del interior de la Comunidad Valenciana?

3. ¿En qué proyectos trabaja actualmente el Gobierno, cuál es su fecha de inicio, fecha prevista de finalización y partida presupuestaria, para reparar y mejorar las infraestructuras dañadas como consecuencia de las lluvias torrenciales y vendavales que han azotado a la Comunidad Valenciana en los últimos años?

4. ¿Qué cantidad total prevé el Gobierno destinar en esos proyectos atendiendo a la ubicación territorial de las obras y, por tanto, por cada una de las comarcas de la Comunidad Valenciana?

5. ¿Tiene el Gobierno firmado algún acuerdo o convenio para que la inversión de determinadas obras de mejoras y recuperación de infraestructuras dañadas por las lluvias sea financiada conjuntamente por el Gobierno y alguna otra Administración pública de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la línea C-3 de RENFE en la Comunidad Valenciana

El Director General de Infraestructuras ferroviarias de la Generalitat Valenciana, Vicente Dómine, ha anunciado que el Gobierno de la Generalitat y el del Estado de la Nación trabajan en un proyecto para desdoblarse y electrificar la línea de cercanías C-3 de Valencia-Requena. El proyecto, que según Dómine se realizaría por fases, establece una mejora en la línea de cercanías que está siendo reivindicada por los vecinos de las comarcas del interior de la provincia de Valencia.

1. ¿En qué consiste exactamente el proyecto en el que trabaja el Gobierno de la Nación conjuntamente con la Generalitat Valenciana y cuáles son exactamente sus pretensiones y finalidades?

2. ¿A qué acuerdos han llegado el Gobierno Central y el de la Generalitat Valenciana para proceder a la electrificación y desdoblamiento de la línea C-3 de cercanías de RENFE en Valencia?

3. ¿Cuándo prevé el Gobierno que estará definitivamente aprobado el proyecto de mejora de dicha línea de cercanías, cuándo podrán iniciarse las obras de mejoras contempladas en dicho proyecto y a cuánto prevén que ascenderán las obras?

4. El proyecto en el que trabaja el Gobierno ¿supone las mejoras y modernización de toda la línea desde Valencia a Requena o sólo hasta determinado punto kilométrico de la vía del tren?

5. ¿Qué relación tiene este proyecto de mejora de la línea C-3 con las estaciones y trenes lanzadera de AVE?

6. ¿Ha tenido el Gobierno alguna reunión con la presidenta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias respecto de la mejora de esta línea de RENFE o cualquier otra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a becas y ayudas a estudiantes universitarios

Como el Gobierno sabrá, durante este ejercicio se están demorando excesivamente el pago de las becas a estudiantes universitarios. Retrasos que han llegado incluso a remitir la ayuda económica cuando el curso está a punto de finalizar.

Esta situación ha causado graves perjuicios a los estudiantes que dependen de las ayudas públicas para poder realizar sus estudios superiores y se encuentran con una falta absoluta de consideración por parte del Gobierno que, además, no participa en la comunicación con los estudiantes que reclamaban o que simplemente se interesasen, siendo prácticamente inaccesible todo el departamento ministerial destinado a la tramitación de las becas y ayudas públicas.

1. ¿Cuál ha sido el motivo para que en este ejercicio se hayan demorado los ingresos de las becas y ayudas a los estudiantes universitarios?

2. ¿Cuántos estudiantes considera el Gobierno que habrán recibido con tanta tardanza las ayudas a las que tienen derecho?

3. ¿Cuántos recursos ha tramitado y resuelto el Ministerio de Educación por el retraso en el ingreso a los estudiantes de sus ayudas y becas?

4. ¿Ha habilitado el Gobierno algún dispositivo especial para cubrir las demandas de los estudiantes que han recibido prácticamente al finalizar el curso sus ayudas y becas al estudio?

5. ¿Qué mejoras prevé el gobierno establecer para que en el próximo curso escolar las ayudas y becas lleguen en tiempo adecuado para que realmente sean una ayuda económica a los estudiantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los planes de emergencia en la Comunidad Valenciana

En los meses de primavera y otoño se dan en la Comunidad Valenciana lluvias torrenciales que producen alarma social y extraordinarios daños materiales y humanos mermando las estructuras e infraestructuras de la Comunidad.

Ante estas lluvias torrenciales que se producen todos los años, es de suponer que existan planes de emergencia ante el riesgo de estas lluvias torrenciales y de inundaciones.

1. ¿Qué planes de emergencia ante el riesgo de inundaciones tiene en vigor el Gobierno de la Nación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana?

2. ¿Con qué frecuencia se revisan estos planes de emergencia?

3. ¿A qué administraciones públicas involucra estos planes de emergencia tanto en su planificación, seguimiento como en su aplicación?

4. ¿Qué grado de coordinación existe entre las Administraciones públicas con competencia territorial y otras instituciones como Protección Civil o Bomberos?

5. ¿Contempla el plan de emergencia puntos en las infraestructuras de especial atención o consideración por su absorción de aguas o retención de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al enterramiento de las vías de RENFE en Alfafar, Benetússer y Sedaví (Valencia)

1. ¿Conoce el Gobierno el proyecto definitivo redactado por la Generalitat Valenciana para proceder al enterramiento del tramo de vías que transcurre por los municipios de Alfafar, Benetússer y Sedaví en la provincia de Valencia?

2. ¿Es viable la ejecución de este proyecto presupuestado por la Generalitat Valenciana en el Presupuesto del ejercicio 2002 atendiendo al proyecto del AVE Madrid-Valencia?

3. ¿En base a qué acuerdo o convenio el Ministerio de Fomento va a autorizar a la Generalitat Valenciana a efectuar las obras que está proyectando de enterramiento de las vías de RENFE por Alfafar, Benetússer y Sedaví?

4. Si este proyecto de la Generalitat se lleva a cabo como las autoridades autonómicas anuncian, ¿cómo justificará el Gobierno la demolición de las obras recientemente inauguradas en el tramo y que han sido subvencionadas por la Unión Europea y que consisten en mejora de paso inferior; construcción de nuevo paso inferior; remodelación de la estación con paso inferior y paso superior en Sedaví?

5. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de mayo de 2002.

184/030605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al paseo marítimo del término municipal de Puçol (Valencia)

1. ¿En qué estado se encuentra la ejecución del paseo marítimo que el Ministerio de Medio Ambiente

tiene proyectado en el término municipal de Puçol en la provincia de Valencia?

2. ¿En cuántas fases está proyectada la obra en cuestión?

3. ¿En qué fase se encuentra en estos momentos el proyecto y cuándo está prevista la finalización total de la obra?

4. ¿A qué presupuesto asciende la obra en su conjunto y determinado por cada una de las fases?

5. ¿Se ha interpuesto algún recurso judicial por parte de los vecinos cuyas casas han sido demolidas para la ejecución del proyecto?

6. ¿Ha previsto el Gobierno alguna modificación sobre el proyecto inicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la delincuencia en la Comunidad Valenciana

1. ¿Cuál ha sido la evolución de los delitos y faltas en cada uno de los municipios de la Comunidad Valenciana desde 1996 a 2002, ambos inclusive?

2. ¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil y Policía Nacional destinados a cada uno de los municipios de la Comunidad Valenciana?

3. ¿Cómo ha evolucionado desde 1996 el número de efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en cada uno de los pueblos y ciudades de la Comunidad Valenciana?

4. ¿Cuál ha sido la evolución del número de homicidios producidos en la Comunidad Valenciana desde 1996?

5. ¿Cuál ha sido el número de homicidios cometidos relacionados por municipios en la Comunidad Valenciana desde 1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Variante de Guadarrama (Madrid) contemplado en el Programa 513 D del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de mejora de la N-I Enlace San Agustín de Guadalix (Madrid) contemplado en el Programa 513 D del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 E, Conservación y Explotación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 61 correspondiente a Inversiones Reales de Reposición en Infraestructuras y Bienes Destinados al Uso General, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen

determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Actuaciones de Conservación y Explotación de Carreteras en Madrid (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejora, y Mejoras Funcionales Locales) contemplado en el Programa 513 E del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución

real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Convenio con el Ayuntamiento de Arganda (Madrid) contemplado en el Programa 513 E del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en

particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Actuaciones de Seguridad Vial en Madrid, contemplado en el Programa 513 E del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

b) ¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 C, Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre, del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 62, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

c) ¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 C, Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre, del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 63, correspondiente a Inversiones Reales de Reposición Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

d) ¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 C, Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre, del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 64, correspondientes a Gastos e Inversiones de Carácter Inmaterial, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

e) ¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en lo que hace referencia al Artículo 60, correspondiente a Inversiones Reales Nuevas en Infraestructuras y Bienes destinados al Uso General, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de la Autopista de Circunvalación de Madrid M-50, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

b) ¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Autopistas de Penetración a Madrid; Variante N-III, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

c) ¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Autopistas de Penetración a Madrid; Variante N-IV, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

d) ¿Cuál ha sido el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto de Autopistas de Penetra-

ción a Madrid; Variante N-V, contemplado en el Programa 513 D, Creación de Infraestructuras de Carreteras, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene el gobierno en relación con la Línea de Alta Velocidad a Ávila, que queda recogida, aunque sin partida presupuestaria para el 2002, en el Anexo de Inversiones Reales del Ministerio de Fomen-

to, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Entre las promesas electorales del Partido Popular destacaba la de adoptar medidas para facilitar suelo edificable para construir viviendas y aumentar las ayudas para su adquisición y/o alquiler, con el objetivo de dar cumplimiento al derecho de todos/as los/las españoles/as a una vivienda digna.

Los datos y cifras que manejamos nos indican que después de seis años de Gobierno, tras varias modificaciones legislativas e innumerables planes y proyectos, cada vez resulta más difícil acceder a la propiedad o al alquiler de una vivienda.

Los precios de las viviendas se han incrementado exponencialmente en todo el territorio nacional en los últimos cuatro años más de un 50 %. En consecuencia, el esfuerzo de las familias para acceder a la propiedad de una vivienda, alcanza ya el 46 %, por lo que cada vez tienen que dedicar mayor porcentaje de su renta al pago de las hipotecas o de los alquileres, y ello a pesar de haber descendido notablemente los tipos de interés.

Por otra parte, los Planes de Liberalización del Suelo y los Planes de Vivienda del Gobierno defendidos por el Partido Popular como instrumentos idóneos para resolver los problemas de vivienda, han demostrado ser ineficientes porque a pesar del anuncio de mejoras en las ayudas directas o por subsidiación de intereses y a pesar de la bajada de tipos de interés, el acceso a la propiedad o alquiler de una vivienda resulta cada vez más difícil, especialmente para los jóvenes.

Por todo ello y con el objetivo de conocer la realidad sobre el precio del suelo y de la vivienda en la Comunidad de Madrid, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál ha sido la evolución del precio medio de la vivienda en España y en la Comunidad de Madrid entre los años 1996 y 2001 con detalle anualizado?

b) ¿Cuál ha sido la evolución del precio de los módulos de las Viviendas de protección oficial en el período 1996 y 2002?

c) ¿Cuál ha sido la evolución del esfuerzo de renta familiar dedicada a la adquisición de vivienda en España y en la Comunidad de Madrid entre los años 1996 y 2001 con detalle anualizado?

d) ¿Cómo ha afectado a la Comunidad de Madrid los Planes de Vivienda del Gobierno en el período 1996 y 2001?

e) ¿Qué número de Viviendas de protección oficial han sido iniciadas en la Comunidad de Madrid en los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 con detalle por tipología y municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de

ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de cumplimiento, a 31 de marzo de 2002, del Plan de Supresión de Pasos a Nivel en Madrid, contemplado en el Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de cumplimiento, a 31 de marzo de 2002, en el Proyecto de Renovaciones de Vía e Instalaciones en Madrid, contemplado en el Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de cumplimiento, a 31 de marzo de 2002, en el Proyecto Cercanías de Madrid, contemplado en el Programa 513 A, Infraestructura del Transporte

Ferrovionario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid-Cáceres-Mérida, contemplado en el Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid-Toledo, contemplado en el Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 62, Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 513 A, Infraestructura del Transporte Ferroviario, del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 63, Inversiones Reales de Reposición Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen

determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 C, Estudios y Servicios de Asistencia Técnica en Obras Públicas y Urbanismo, del Centro de Estudios de Experimentación de Obras Públicas, Organismo dependiente del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 61, Inversiones Reales de Reposición en Infraestructuras y Bienes destinados al Uso General. Concretando el desarrollo del Proyecto de Rehabilitación de Inmuebles de Interés Histórico, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen

determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 C, Estudios y Servicios de Asistencia Técnica en Obras Públicas y Urbanismo, del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al artículo 62, Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución

real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 511 C, Estudios y Servicios de Asistencia Técnica en Obras Públicas y Urbanismo, del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 63, Inversión de Reposición Asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución, a 31 de marzo de 2002, del Programa 542 D, Investigación y Experimentación de Obras Públicas y de Transportes, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Organismo dependiente del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere al Artículo 62, Inversiones Reales Nuevas Asociadas al Funcionamiento Operativo de los Servicios, en los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio 2002 en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Qué protocolos, compromisos y convenios ha suscrito el Ministerio de Fomento y/o sus Organismos Autónomos con la Comunidad Autónoma de Madrid en los Ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 para la ejecución de inversiones en infraestructuras, con indicación de los objetivos, fecha de suscripción y situación actual de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en

particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Qué protocolos, compromisos y convenios ha suscrito el Ministerio de Fomento y/o sus Organismos Autónomos con los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid para la ejecución de inversiones en infraestructuras, con indicación de los objetivos, fecha de suscripción y situación actual de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales del Ministerio de Fomento y/o sus Organismos Autónomos en la Comunidad de Madrid en los Ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 con detalle por Programas y Proyectos y con indicación de las previsiones iniciales presupuestadas en cada ejercicio y las ejecuciones definitivas en cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos

Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las transferencias de capital del Ministerio de Fomento y/o sus Organismos Autónomos en la Comunidad de Madrid en los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 con detalle por Programas y Proyectos y con indicación de las previsiones presupuestarias iniciales en cada ejercicio y las ejecuciones definitivas en cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Exposición de motivos

La eficacia y la eficiencia de cualquier gestión —también de la política— son parámetros que vienen determinados por la relación y el contraste entre las promesas, las presentaciones, las previsiones, los planes, los programas y los presupuestos, con la ejecución real y el cumplimiento efectivo de los objetivos inicialmente planteados.

De ello se deriva, que para poder realizar un adecuado control y seguimiento, y en consecuencia una obligada y objetiva evaluación de la política del Gobierno en general, y del Ministerio de Fomento en particular (especialmente en lo referido a las inversiones públicas), es necesario disponer de la información precisa. Así pues, parece lógico que la primera cuestión a conocer sea el grado de cumplimiento de la previsión presupuestaria.

Por tanto, y una vez superado el primer trimestre del Ejercicio 2002, se hace necesario conocer los ritmos de ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado, y en concreto en la Sección 17 que corresponde al Ministerio de Fomento.

Con esa finalidad, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio 2002 correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31 de marzo de 2002, desglosado por Capítulos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel López i Chamosa, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En nuestro país todavía existen desigualdades en las cuantías de las pensiones de los mutilados de guerra, en función de si son civiles o militares. Por lo cual, formuló las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos beneficiarios existen de la Ley 670/1976, de 5 de enero, especificando pensión media, por tramos de edad y diferenciando entre hombres y mujeres?
2. ¿Cuántos beneficiarios de pensiones existen de la Ley 6/1982, de 29 de marzo, especificando la pensión media, por tramos de edad y diferenciando entre hombres y mujeres?
3. ¿Cuántos beneficiarios existen de la Ley 35/1980, de 26 de junio, especificando la pensión media, por tramos de edad, diferenciando entre hombres y mujeres?
4. ¿Cuál es el número de beneficiarios de pensiones de clases pasivas, diferenciando entre hombres y mujeres, por tramos de edad y pensión media?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Isabel López i Chamosa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Desde el Ministerio de Fomento se ha afirmado que el suelo en España se había incrementado notablemente como factor decisivo del coste de las viviendas. Sin embargo, su precio, lejos de descender en lo que hubiera sido la dinámica normal de oferta/demanda, se ha incrementado. Sólo en el año 2000, y según datos del Banco de España, se ha incrementado en un 35 %.

Es por ello que se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

- a) ¿Piensa el Gobierno adoptar algún tipo de medidas para abaratar el precio del suelo en España?
- b) ¿Entiende el Gobierno Central que no es de su competencia actuar para abaratar el precio del suelo, por lo tanto que no es responsabilidad suya actuar sobre la ordenación del territorio, la gestión del urbanismo, el suelo y la vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

El Gobierno del Partido Popular viene adoptado medidas en materia de competencias en las áreas económica y fiscal que están repercutiendo de manera negativa en la financiación de las Corporaciones Locales, que ven cómo cada vez se les asignan más competencias sin que vayan acompañadas de los necesarios recursos presupuestarios.

Desde las Entidades Locales se han venido reivindicando un mayor nivel competencial, pero al mismo tiempo se demanda la suficiencia financiera como elemento imprescindible para desarrollar lo primero. Además ha sido constante la evolución del nivel impositivo

local en un horizonte marcado por la corresponsabilidad fiscal.

Por todo se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido la evolución del esfuerzo fiscal por habitante en los municipios de la Comunidad de Madrid entre los años 1996 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Ley 50/1998, de 30 de diciembre, regula las profesiones de Enólogo, Técnico Especialista en Vitivinicultura y Técnico en Elaboración de Vinos, quedando sujeto el ejercicio de cada profesión a la posesión del título académico. Sin embargo la ley contempla el caso de situaciones anteriores de ejercicio profesional facultando al Gobierno el desarrollo de algunos procedimientos para habilitar formalmente la profesión a quien carece de la titulación recientemente aprobada. Para ello se habla de dictar las normas que permitan la habilitación en determinados casos.

Es conocido que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha elaborado un proyecto de Real Decreto sobre habilitaciones para ejercer las profesiones de Enólogo y de Técnico en Vitivinicultura y en Elaboración de Vinos. Sin embargo dicho proyecto de Real Decreto se está demorando considerablemente dificultando la adaptación de un número de profesionales de diferentes Comunidades Autónomas entre la que se encuentra La Rioja; al estar pendiente de aprobación previa por el Ministerio de Administraciones Públicas y del dictamen del Consejo de Estado. Por ello es necesario urgir al Gobierno para que agilice la aprobación de Real Decreto y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Por todo lo anterior es por lo que se pregunta al Gobierno:

¿Para cuándo tiene previsto aprobar definitivamente el Real Decreto sobre habilitaciones para ejercer las profesiones de Enólogo, Técnico Especialista en Vitivinicultura y Técnico en Elaboración de Vinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En relación con la pregunta núm. 184/023501 que formulé por escrito al Gobierno y que hacía referencia a las actuaciones llevadas a cabo por la Inspección del Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de La Rioja; se me contestó de acuerdo con el Anexo III publicado en el Boletín núm. 341 de la Serie D del Congreso de los Diputados que la evolución de las infracciones detectadas, en función de las actuaciones inspectoras, habían pasado de 242 en el año 1997, a 124 en el 1998, a 32 en el 1999; 22 en el año 2000 y tan sólo 19 en el año 2001.

Con el fin de conocer las razones y características de dichas infracciones detectadas por la Inspección de Trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja se pregunta al Gobierno lo siguiente:

1. ¿Mantiene el Gobierno como ciertas las infracciones citadas en la respuesta parlamentaria anteriormente citada?
2. ¿Cuáles, en caso positivo, las razones de esta importante disminución en el número de infracciones detectado desde 1997 al año 2001?
3. ¿Cuál es la actual plantilla de personas que realizan los servicios de Inspección en los años 1997 a 2002 ambos inclusive?
4. ¿Cuál es el desglose por número de infracciones en cada uno de los meses del año 2001 y lo que va del 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la aplicación de la Ley de Extranjería en lo que hace referencia a la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno del proceso de ejecución del Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004, aprobado por el Consejo de Ministros el 24/11/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido la Organizaciones No Gubernamentales subvencionadas por la Comunidad Autónoma de Madrid, con indicación del órgano convocante, la

convocatoria, el ejercicio, la entidad, el ámbito de actuación de la ONG, las actividades y los proyectos y programas solicitados (todo ello con datos referidos a los años 2000 y 2001)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

a) ¿Qué número de Escuelas Taller se han puesto en marcha en la Comunidad de Madrid en los Ejercicios 2000, 2001 y 2002, con detalle de cada uno de los proyectos?

b) ¿Qué número de Casas de Oficios se han puesto en marcha en la Comunidad Autónoma de Madrid en los ejercicios 2000, 2001 y 2002, con detalle de cada uno de los proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la participación de los Municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid en los Tributos del Estado en el período de 1996 a 2001, con indicación del municipio, la anualidad y el importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en los últimos cinco años y qué previsiones tiene para los próximos dos años en relación con las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en Alta Tensión respecto a su eliminación de los núcleos urbanos, su soterramiento, medidas para reforzar su seguridad y para reducir su impacto ambiental, referidas a la Comunidad Autónoma de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reforzar la seguridad en las Infraestructuras Ferroviarias para evitar que personas, vehículos o animales sean arrollados por los trenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- a) ¿Cuántos pasos a nivel existen en la Comunidad Autónoma de Madrid?
- b) ¿Existe algún Plan para la supresión de los mismos?
- c) ¿Existe algún Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Madrid para la supresión de pasos a nivel? ¿En qué fecha se suscribió dicho Convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones presupuestarias se incluyeron en los respectivos Presupuestos Generales del Estado y qué ejecuciones se han materializado en lo que hace referencia a inversiones reales para obras de soterramiento de vías en núcleos urbanos; con indicación de las ciudades de la Comunidad Autónoma de Madrid donde se haya realizado la inversión y desglose por ejercicio con datos referidos a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obras de las contempladas en la Sección 17 —Ministerio de Fomento— incluidas en los Presupuestos Generales del Estado y referidas a la Comunidad Autónoma de Madrid, han sido licitadas por dicho Ministerio en los Ejercicios 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2002.—**José Quintana Viar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del paro registrado; con carácter anual, en los 96 municipios de la provincia de Jaén desde el año 1979 al 2001? ¿Y en la ciudad de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Primer Plan Extraordinario de Conservación de Carreteras y Seguridad Vial

Motivación

El Primer Plan Extraordinario de Conservación de Carreteras y de Seguridad Vial ha supuesto, según el

Ministerio de Fomento, la eliminación de puntos negros, la adecuación de tramos de concentración de accidentes, así como mejoras de señalización y firmes en la red estatal de carreteras. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿En que período temporal se ha desarrollado el Primer Plan Extraordinario de Conservación de Carreteras y Seguridad Vial?

¿Cuál fue el presupuesto global destinado a dicho Plan Extraordinario y cuál el desglose de partidas por anualidades?

¿Qué actuaciones concretas correspondientes a dicho Plan Extraordinario han sido desarrolladas en cada una de las provincias españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al vigente Plan Extraordinario de Seguridad Vial

Motivación

Según información aportada por el Gobierno en anterior respuesta escrita a la pregunta 184/024951/0000, el vigente Plan Extraordinario de Seguridad Vial concluye en 2004. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Con qué presupuesto global cuenta el vigente Plan Extraordinario de Seguridad Vial? ¿Cuál es, en el marco de dicho Plan, el desglose presupuestario por anualidades?

¿Qué actuaciones concretas correspondientes al vigente Plan Extraordinario de Seguridad Vial, desglosadas por provincias, se van a llevar a cabo en el año 2002?

¿Cuál es la partida económica global con la que cuenta este Plan Extraordinario en los Presupuestos del

Estado de este año? ¿Cuál es el presupuesto de cada una de las actuaciones concretas previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a Convenio entre las Diputaciones Provinciales andaluzas y la Dirección General de Tráfico

Motivación

Según respuesta escrita del Gobierno a la pregunta 184/022020, en diciembre de 2001 se ha firmado un convenio de colaboración entre las Diputaciones Provinciales de Andalucía y la Dirección General de Tráfico para la mejora de la señalización y balizamiento en la red de carreteras provinciales, estando previsto que en el marco de dicho convenio, que tiene una duración de tres años, se inviertan 7,2 millones de € en la mejora de la seguridad de la referida red de carreteras. Es por ello, que el Grupo Parlamentario Socialista solicita respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la inversión global prevista por anualidades?

¿Cuál es, desglosado por provincias, el presupuesto que, en el marco de dicho convenio, corresponde al año 2002?

¿Qué actuaciones concretas están previstas, este año, en cada una de las provincias andaluzas? ¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las actuaciones previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los últimos días han aparecido en la prensa noticias referidas al porcentaje de apagones y otras incidencias que han sufrido los ciudadanos y territorios españoles, sea cual sea la empresa responsable de ese servicio. Al mismo tiempo, hemos podido conocer que una de las provincias más afectadas por los apagones ha sido la de Lleida.

Esta noticia y circunstancia produce estupor, ya que estamos hablando de una provincia que tiene en su territorio un altísimo porcentaje de las centrales hidroeléctricas que existen en España y estamos, por tanto, ante la contradicción de que siendo el territorio con más centrales de suministro sea a la vez el que peor suministro tiene. No hemos tenido ocasión por otra parte, de que las empresas responsables se hayan manifestado al respecto.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

Relación de las centrales hidroeléctricas que existen en los ríos Noguera-Ribagorzana, Noguera-Pallaresa y Segre.

¿Cuál es la fecha de concesión de cada una de ellas y la fecha de caducidad?

¿Cuántas de esas concesiones han sido renovadas?

De las que hayan sido renovadas:

¿Cuáles han sido los motivos?

¿Qué criterios se han seguido para esas renovaciones?

¿Cuáles han sido los trámites seguidos para esas renovaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Desde que el Partido Popular accedió al Gobierno de España en el año 1996 hemos asistido a una curiosa manera de entender la declaración de obras de interés general, de tal manera que obras ya construidas acceden a esa declaración sin que se aclare la responsabilidad posterior en cuanto a su mantenimiento y gestión. Eso ha ocurrido de manera singular en Catalunya y por ello,

Esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cuál es la relación de obras de interés general en el territorio de Catalunya cuya gestión ha sido encomendada a la Generalitat de Catalunya?

¿Cuál es la situación administrativa de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a debate de propuestas a nivel comunitario sobre la OCM de la carne de vacuno.

Próximamente se iniciará el debate de propuestas, a nivel comunitario, sobre la OCM de la carne de vacuno, que pueden suponer el avance de modificaciones en el futuro cercano de la actual política de la UE para el sector de vacuno de carne.

¿Qué propuestas va a defender el Gobierno, en el marco del próximo debate a nivel de la UE, sobre la política para el sector de carne de vacuno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a criterios de asignación de cuotas lácteas a nivel europeo.

Tras las negociaciones que dieron lugar a la llamada «Agenda 2000», se establecieron a nivel europeo, los criterios de asignación de cuotas lácteas entre los Estados miembros y la previsión temporal sobre la vigencia del sistema de cuotas, aspectos fundamentales de la política europea sobre el sector lácteo. En breve se empezarán a debatir a nivel comunitario propuestas que pueden afectar a la política establecida para este sector, a más o menos plazo.

¿Qué propuesta de futuro defiende el Gobierno, en relación a la actual política comunitaria sobre el sector lácteo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de inmigrantes regularizados, por Comunidad Autónoma y mes a mes, desde el 1 de enero de 2000 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/030656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a expedientes sancionadores contra empresarios por la contratación de mano de obra extranjera en condiciones irregulares.

El Gobierno está lanzando una esforzada campaña propagandística para preparar el terreno a una nueva reforma de la Ley de Extranjería que en absoluto tendría como objetivo corregir los aspectos claramente inconstitucionales de esta norma legal. Se trataría de la segunda reforma en lo que va de legislatura, todo un récord.

La preocupación del presidente del Gobierno no conoce ni límites ni fronteras y así el señor Aznar ha sugerido la necesidad de blindar a la Unión Europea contra la inmigración ilegal. Con tal motivo, el ministro de Interior ha recibido el encargo de elaborar un plan europeo contra la inmigración ilegal que tendría como pilares el incremento de la eficacia en el control de fronteras y la restricción de la cooperación de la UE con países terceros que no controlan ni combaten el tráfico ilegal de personas desde sus territorios a Europa.

El enfoque de la cuestión es, como se ve, puramente represivo. No hay ninguna medida dirigida al fondo del fenómeno de la inmigración: la miseria en la que viven los países extramuros de la UE en primer lugar y la falta de escrúpulos de segmentos del empresariado europeo que no dudan en recurrir a la contratación irregular de mano de obra extranjera en segundo lugar. En este sentido, es muy iluminador el hecho de que la economía sumergida representa en el Estado español el 20 por ciento del PIB según estimaciones de la OCDE.

Respecto de la primera cuestión, es conocida la magra aportación a la ayuda al desarrollo que suministra el Gobierno español. Respecto de la segunda, sería bueno conocer qué políticas prácticas se están llevando a término para combatir la explotación de esta mano de obra tan indefensa.

¿Cuántos expedientes sancionadores contra empresarios se han cursado desde 1996 por la contratación en condiciones irregulares de inmigrantes que no tienen legalizada su estancia en el Estado español?

¿Por qué importe?

¿Cuántos de estos expedientes tienen que ver con empresas gallegas?

¿Se ha mantenido alguna conversación con las diferentes organizaciones del empresariado español para obtener el compromiso del cese de la explotación laboral de los inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/030657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula pre-

gunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la actitud del Gobierno español respecto sobre el mantenimiento del secreto bancario en Suiza, en el marco de las negociaciones en curso entre ese país y la Unión Europea.

Después de varios escándalos financieros producidos en las intermediaciones del Partido Popular, después del descubrimiento de la existencia de fondos de importantes bancos españoles en paraísos fiscales, el Gobierno español, lejos de promover, desde la presidencia de la Unión Europea, la desaparición de los paraísos fiscales o la eliminación del secreto bancario —que tan frecuentemente opera como tapadera de turbias operaciones de fuga de capitales o de lavado de dinero— actúa en sentido contrario.

Como muestra de lo que se viene de afirmar, sirva las informaciones aparecidas en la prensa suiza sobre las negociaciones en curso entre ese país y la UE, representada por el Gobierno español, en el curso de las cuales el Secretario de Estado de Asuntos Europeos, Sr. De Miguel, reconoció que existe «cierta irritación por parte de la Unión Europea respecto a Suiza, pero subrayó también que esta irritación no parte de España» ya que, añadió el Sr. De Miguel, «la UE no desea causarle perjuicio alguno al centro financiero suizo» (información sacada de la página 14 del *Neue Zürcher Zeitung* de 27 de abril de 2002).

¿Qué actuaciones ha promovido el Gobierno español durante la presidencia semestral de la Unión Europea para luchar contra los paraísos fiscales existentes en Europa y en el resto del mundo?

¿Está presionando el Gobierno español en el seno de la UE para que, en el marco de las negociaciones en curso entre la UE y Suiza, este país pueda mantener el secreto bancario de que gozan sus instituciones financieras?

¿A qué se refiere el Sr. De Miguel al señalar que la irritación existente con Suiza por parte de la UE no parte del Gobierno español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/030658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a autopista Santiago-Dozón y Dozón-Ourense.

Galicia está condenada a que las infraestructuras viarias de alta capacidad dentro de su territorio sean de peaje. No sólo la A-9 que la recorre de norte a sur, la autopista A Coruña-Carballo y la de Vigo-Baiona son de peaje sino también la que está en ejecución de Santiago a Dozón y la que será licitada próximamente entre Dozón y Ourense. De esta manera, las responsabilidades del Estado se limitaron a construir los accesos por autovía a la Meseta, aún hoy no concluidos en la A-6.

Por si fuese poco, fue la Administración autonómica la que tuvo que garantizar aportaciones, totales o parciales, para que gran parte de estas infraestructuras se lleven a cabo. Así, el tramo Santiago-Dozón, de 57,5 kilómetros, lo tramitó y lo adjudicó el Ministerio de Fomento, que aportó 10.000M ptas., una cantidad igual a la aportada por el Gobierno de Galicia, para una obra de 210 millones de euros. De Dozón a Ourense será la Xunta quien licite y ejecute la obra, previa negociación con el Ministerio de Fomento. Tendrá que aportar la cantidad de 6.000M de un total de 19.000M que cuesta este tramo de 32 kilómetros. Lógicamente, la participación e inversión de las empresas privadas está condicionada a los ingresos percibidos por el cobro del peaje. La construcción está, pues, condicionada por la explotación.

¿Qué compromisos adquirió la Xunta de Galicia ante Fomento para poder afrontar en solitario la licitación y ejecución de la autopista Dozón-Ourense?

¿De quién va a depender competencialmente esta infraestructura?

¿Tiene alguna lógica que, justo el tramo más problemático desde el punto de vista de la rentabilidad de la obra, tenga que ser enfrentado en solitario por la Xunta de Galicia?

¿Qué papel se reserva Fomento y qué papel le reservan a la Xunta de Galicia en el tramo Santiago-Dozón, para el que contribuyeron a partes iguales las dos Administraciones?

¿No le parece al Gobierno muy gravoso para la economía y la sociedad gallega que estas infraestructuras estructurantes tengan que ser de peaje y con su construcción vinculada a la explotación por una concesionaria privada?

¿Cómo va a ser explotado y en qué condiciones por la concesionaria el tramo Santiago-Dozón?

¿Con qué cantidad participa la iniciativa privada en la construcción del tramo Santiago-Dozón?

¿En cuántas Comunidades Autónomas se está siguiendo este modelo en obras que son competencia del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a proyecto de regeneración de la desembocadura del río Eume.

Según respuesta del Gobierno de 28 de enero de 2002 a pregunta por escrito de este diputado, está prevista la adjudicación dentro del primer semestre del año 2002 del «Estudio de soluciones y efectos de la dinámica litoral sobre los sistemas del entorno de la playa de Cabanas y la playa de Areamorta-Redes» por un importe de 14.839.300 ptas. Tiene un plazo de ejecución de seis meses. Se estudia en el proyecto «la conveniencia, posibilidad y efectos de la retirada del actual espigón, así como la regeneración de zonas deterioradas».

¿Fue contratado el «Estudio de soluciones y efectos de la dinámica litoral sobre los sistemas del entorno de la playa de Cabanas y de la playa de Areamorta-Redes»? ¿Va a tener en cuenta el Ministerio de Medio Ambiente que la denominación originaria y única legal es Cabanas, y no «Cabañas», como figura en el título del «Estudio»?

¿Fue adjudicado ya? ¿Cuándo estará acabado?

¿Qué valoración se hace de la conveniencia, posibilidad y efectos de la retirada del actual espigón?

¿Qué zonas deterioradas se piensa regenerar?

¿Cuándo se realizarán las actuaciones propuestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a demora en los pagos por la expropiación forzosa de fincas por obras de la travesía de Pazos, N-550. t. m. de Padrón (A Coruña)

Según respuesta del Gobierno a este Diputado, de 6 de mayo de 2002, en relación con los expedientes de expropiación, pendientes de pago, por obras de la travesía de Pazos, en la N-550, término municipal de Padrón, seis están pendientes de aprobación y uno está

aprobado. El aprobado debía de ser pagado en abril y el resto dependería «del desarrollo del proceso administrativo en cada uno de ellos».

¿Fue pagado en el mes de abril el expediente aprobado?

¿Qué previsión se hace del desarrollo del proceso administrativo de cada uno de los seis expedientes pendientes de aprobación?

¿Cuándo se prevé que sean pagados?

¿No le parece al Ministerio que los procesos administrativos se demoran excesivamente y que los afectados deben esperar demasiado a que se les pague las expropiaciones de sus propiedades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a subsidios agrarios de Estados Unidos y posición del Gobierno al respecto.

El presidente de Estados Unidos, George Bush, firmó el pasado 13 de mayo una ley agrícola en virtud de la cual las subvenciones públicas a la agricultura norteamericana se ven incrementadas en un 80 por cien con respecto a la anterior reforma agraria, que data de 1996.

En concreto, Estados Unidos va a destinar fondos públicos a su agricultura por valor de más de 190.000 millones de dólares (208.504 millones de euros) durante los próximos diez años.

Esta ley confirma el giro claramente proteccionista de la política económica de la Administración Bush, que tiene como precedente la decisión de incrementar los aranceles a la importación de acero.

El maíz y los productos lácteos van a resultar los más claramente beneficiados por esta nueva ley norteamericana. Cada año, recibirán unos 2.023 millones de euros adicionales.

Australia, Brasil y la Unión Europea han valorado ya negativamente esta ley, por considerarla contraria al libre comercio y a las reglas de mercado de la Organización Mundial del Comercio.

No cabe olvidar a este respecto que el Estado español ocupa la presidencia de la Unión Europea en este semestre, por lo que compete al Gobierno español promover las medidas que sean precisas para restaurar las condiciones de libre comercio en un área económica tan sensible como la de la producción de alimentos.

¿Va a promover el Gobierno español, en el seno de la Unión Europea, una denuncia contra Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio por violación de las reglas de mercado?

¿Ha solicitado información el Gobierno español al norteamericano respecto del giro nítidamente proteccionista dado por Bush a la política económica norteamericana?

¿Ha sido este giro tema de conversación en los últimos contactos mantenidos por el presidente del Gobierno español, José María Aznar, con su homólogo estadounidense?

¿Qué efectos estima el Gobierno que podría tener esta ley agrícola norteamericana en la exportación de alimentos españoles a Estados Unidos?

¿Cómo se puede contrarrestar desde la UE las ventajas comparativas que los productores agrícolas norteamericanos van a disponer a la hora de colocar sus productos altamente subvencionados en el mercado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos recursos por parte de contribuyentes se han presentado a Hacienda durante los últimos cuatro ejercicios tributarios, desglosándolo por años, Comunidades Autónomas, impuestos y tipologías del recurso?

¿Cuántos de estos recursos han sido resueltos por el Tribunal Económico y Administrativo correspondiente, desglosándolo por años, Comunidades Autónomas, impuestos y tipologías del recurso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/030663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la apertura de un proceso de regulari-

zación extraordinario para los ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina que se hallan en situación irregular en territorio español.

Aprovechando la presencia del presidente y del canciller de la República Argentina, Sres. Duhalde y Ruckauf, en la Cumbre UE-América Latina, y durante un almuerzo con el presidente del Gobierno español, Sr. Aznar, éste afirmó que «con los argentinos no hay ningún problema» y que «España no va a pedir visado a los argentinos». Por su parte, el Sr. Piqué, se habría comprometido a resolver los problemas de la numerosa colonia argentina residente en territorio español: «cualquier problema que tengan los argentinos en España, estamos dispuestos a conversarlo de inmediato».

De esta aparente buena disposición, los comensales argentinos sacaron la conclusión (y así se reproduce en los medios de comunicación argentinos, entre otros véase el diario «Clarín» de 19 de mayo de 2002) de que no se iban a producir «interferencias» con los argentinos sin papeles y de que, como ha sucedido hasta ahora, no se van a producir expulsiones.

En cualquier caso, por importantes que sean, estas conclusiones hacen referencia a una situación de mera tolerancia, precaria y reversible en cualquier momento, dado que sólo a través de la apertura de un nuevo proceso de regularización para los ciudadanos argentinos que se hallan en situación irregular en Galicia y en otras partes del Estado español se podría solucionar de forma satisfactoria y justa un problema que afecta a miles de personas.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Cuántos ciudadanos argentinos se encuentran actualmente en territorio español? ¿Cuántos de ellos en Galicia? ¿Cuántos de ellos se hallan, según las informaciones de que el Gobierno dispone, en situación irregular? ¿Cuántos de ellos en Galicia?

¿Está dispuesto el Gobierno a abrir un proceso de regularización para que los estos ciudadanos argentinos puedan legalizar su situación y acceder a los permisos de residencia y de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/030664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Hay 46 trabajadores de Alcatel, S.A., que se encuentran en una situación de indefensión porque las

condiciones del acuerdo y el ERE 77/98 que en su día se firmó para su incorporación desde ABB Reinosa, S.A., decía que en caso de rescisión o cierre de Alfacel se reincorporarían a ABB o a la empresa que le asumiera, en este caso la empresa Cantarey que la asumió. La recolocación en la empresa Cantarey (de la multinacional BUCE) es consecuencia del ERE 77/88, se rescindió la relación laboral de cincuenta y dos trabajadores de ABB, Reinosa, S.A., que fueron incorporados a la empresa Alfacel, S.A., empresa de nueva creación, tras comprometerse ABB con la Administración y las centrales sindicales UGT y CC.OO. a:

1. Permanecer indefinidamente como accionista de la empresa y en meses, vendió todas sus acciones a una desconocida empresa holandesa por un euro.

2. Garantizar la continuidad y potenciación de los productos tradicionales de la firma (motores industriales, de tracción,...) y, por el contrario, obligó a los compradores de las acciones a abandonar la fabricación de dichos productos.

3. Realizar inversiones cifradas en 550 mil pesetas y no lo ha hecho, propiciando la destrucción de cien puestos de trabajo en Campoo, pese a haber recibido una subvención de 135 millones de pesetas de Sodercan y,

4. En el supuesto de expediente de rescisión o cierre de la fábrica de Alfacel en Reinosa en un plazo de cinco años, los trabajadores afectados se reincorporarían de forma inmediata a ABB Reinosa y, al día de hoy, los trabajadores recolocados en Alfacel llevan nueve meses en el paro.

Hoy después de haber asistido a numerosísimas reuniones de todo tipo con la práctica totalidad de los agentes sociales, empresariales y de la Administración implicados en su problema, esos trabajadores incorporados a Alfacel, están en el paro desde el mes de agosto del pasado año.

¿Qué seguimiento ha realizado el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales al grado de cumplimiento por parte de ABB, S.A., de los compromisos que adquirió como consecuencia del ERE 77/98, hasta la total recolocación de los trabajadores que resultaron afectados por el mismo?

¿Qué actuaciones o cuestiones se han realizado ante el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en concreto ante Sodercan, S.A. (Sociedad de desarrollo de Cantabria), para la defensa de los acuerdos firmados en noviembre de 1998 y la eficacia de los fondos públicos que comprometía el ERE 77/98, autorizada por el Ministerio de Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

184/030665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta escrita.

La Autoridad Portuaria de Gijón está sometiendo a información pública un anteproyecto de ampliación del Puerto de El Musel que significa un aumento desproporcionado de las actuales instalaciones, sin que las previsiones de incremento de los tráficos portuarios estén mínimamente justificados, ni se respete suficientemente la protección medioambiental de la bahía de San Lorenzo.

Las consecuencias para la playa de San Lorenzo (Gijón) de la ejecución de proyecto objeto de información supondrán el apaciguamiento de las aguas por disminución de oleaje y, en consecuencia, el incremento de la contaminación y la disminución de la capacidad de regeneración, así como la disminución de la arena en el extremo oriental.

¿De qué previsiones dispone el Gobierno respecto al incremento de los tráficos del puerto de El Musel hasta el 2020?

¿Por qué se han desechado las opciones de ampliación del Puerto más ajustadas a las necesidades reales?

¿Por qué se ha optado por el ante proyecto que presenta un impacto más severo sobre el medio ambiente y si el Gobierno va a respaldar tal opción?

¿Piensa el Gobierno modificar el trazado de la Ronda Oeste por otro en el que se busque la salida por carretera de El Musel por Aboño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/030666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué consiste el nuevo Sistema de Selección Continua para militares profesionales de tropa y cuál es su futuro desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentra en la actualidad la venta de viviendas militares en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué objetivos se ha marcado el Ministerio de Defensa con la creación del Plan Director de Cultura de la Defensa y cuál es su futuro desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maíllo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué carreteras de la provincia de Zamora están incluidas entre los tramos de concentración de acciden-

tes (TCA), con indicación de los ya tratados en el I Plan extraordinario de Seguridad Vial y de los incluidos en el Segundo Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Fernando Martínez Maíllo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas viudas menores de 60 años y con responsabilidades familiares han accedido a percibir una pensión de viudedad equivalente al 70 % de la base reguladora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas entidades declaradas de utilidad pública existen en España?

¿Cuál es su distribución por Comunidades Autónomas y provincias?

¿Cuál es su distribución atendiendo a su objeto social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno al objeto de dar cumplimiento a la Proposición no de Ley sobre el fomento de las energías renovables aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 27 de noviembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el impulsar algún tipo de medida para agilizar la aplicación de la reforma del Código Penal y del Código de Justicia Militar en relación a los delitos conocidos como de insumisión, para evitar la permanencia en prisión, de manera innecesaria, a las cinco personas que aún continúan en esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Yáñez-Barnuevo García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la presentación del libro «El asedio del Alcázar»

¿Tenía con anterioridad conocimiento del Ministro de Defensa que se iba a producir en el Alcázar de Toledo la presentación del libro «El Asedio del Alcázar» escrito en 1940 por el fascista italiano Pietro Caporilli y que al mismo iba a asistir el director del Museo Nacional del Ejército, general Peñaranda?

Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, ¿autorizó el Ministro el uso de instalaciones oficiales y la presencia y presidencia de autoridades militares a dicho acto de exaltación del golpismo de 1936?

Si la respuesta es negativa y el acto se realizó con desconocimiento de la superioridad, ¿piensa el Ministro abrir una investigación y depurar las responsabilidades a que hubiese lugar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Luis Yáñez-Barnuevo García**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Yáñez-Barnuevo García, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Archivo Histórico del Tribunal Militar de Sevilla

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Defensa firmar el convenio con la Diputación Provincial de Sevilla para la recuperación del Archivo Histórico del Tribunal Militar de Sevilla?

¿Considera el Gobierno importante la conservación en buenas condiciones del citado archivo?

¿Autorizaría el Gobierno la visita de este Diputado por Sevilla a la Fábrica de Artillería de dicha capital donde se encuentra almacenado el citado archivo acompañado por historiadores especializados en la historia de Andalucía y Extremadura del siglo XX, a la que se refieren los documentos del citado archivo?

Motivación

Desde julio de 2001 el Ministerio de Defensa mantiene bloqueada la firma del convenio para la recuperación del Archivo Histórico del Tribunal Militar de Sevi-

lla que le propuso la Diputación provincial de Sevilla y que en principio fue aceptado por el citado Ministerio y mediante el cual la institución provincial se haría cargo de financiar los trabajos de salvamento de los más de 5.800 metros lineales de documentos que se encuentran almacenados en muy malas condiciones en la hoy ruinoso Fábrica de Artillería en el barrio de San Bernardo de Sevilla.

A juicio de un nutrido y prestigioso grupo de historiadores que han podido acceder a sus fondos, el archivo es una pieza fundamental para la historia del siglo XX en el sur de España. La guerra de África, la Dictadura de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil, la represión dirigida por el general Queipo de Llano, la posguerra...

No se comprende el retraso indefinido en la firma del convenio cuando la Diputación asumiría la práctica totalidad del coste de la intervención y el estado de los documentos no permite demoras: cucarachas, gusanos, goteras... lo están destruyendo, mientras el edificio que los alberga tiene las cubiertas llenas de matojos, claraboyas rotas, fisuras en las bóvedas, grietas en las fachadas.

De hecho es un milagro que aún existan tales documentos, según explican los pocos historiadores que han podido consultarlos a pesar de que Defensa restringe el acceso y pone todo tipo de trabas para las consultas de los investigadores.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Luis Yáñez-Barnuevo García**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a previsión de actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Pontevedra durante el 2002

¿Qué actuaciones prevé realizar el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas en la provincia de Pontevedra durante el año 2002? ¿Qué proyectos prevé que se inicien, y cuáles prevé que estén concluidos, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a reparto de fondos, por parte del Gobierno, para reparar los daños causados por los temporales en Galicia durante el invierno 2000-2001.

Los temporales que asolan Galicia durante el invierno 2000-2001, causaron importantes daños en las infraestructuras de numerosos municipios. Para contribuir a financiar las reparaciones necesarias el Gobierno se comprometió a librar fondos para ese fin, sin embargo tales fondos no llegaron aún a su destino.

¿Qué razones explican que el Gobierno no haya hecho llegar a su destino los fondos habilitados para compensar en parte, el coste de la reparación de los daños en las infraestructuras provocadas por los temporales en Galicia en el invierno del 2000-2001? ¿En qué plazo de tiempo prevé el Gobierno corregir esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente paralizar el proyecto de trasvase Júcar-Vinalopó, a la vista del informe de la oficina de planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar que cuestiona la viabilidad del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/030679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura

Laporta (Iniciativa per Catalunya Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de dotar al Observatorio Permanente de la Inmigración de los medios necesarios para que tenga capacidad de análisis, así como de alcanzar conclusiones y elevar propuestas, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de coordinar las distintas Administraciones Públicas que puedan suministrar datos sobre inmigración, para que el conocimiento de todas ellas contribuya al adecuado tratamiento del fenómeno tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma.

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar un estudio de las necesidades de mano de obra de acuerdo con la situación nacional del empleo en cada momento y la necesidad de cubrir puestos de trabajo según sectores, perfiles profesionales y, en su caso, áreas geográficas de origen, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de establecer mecanismos que permitan la selección y, en su caso, formación de los trabajadores extranjeros en los países de origen, para lo que es deseable contar con la aportación de los agentes sociales y las organizaciones no gubernamentales, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de formar inmigrantes para que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de ayudar a la reinserción de inmigrantes en los países de origen, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de orientar el ahorro de los y las inmigrantes hacia inversiones productivas en los países de origen, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de prestar la asistencia sanitaria, con especial atención a determinados grupos, como menores y mujeres, así como a la educación para la salud y a la prevención de enferme-

dades, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar una atención educativa específica para los alumnos inmigrantes, en aras a su integración educativa y en la sociedad española, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de tramitar la reagrupación para los familiares de los extranjeros que residen en territorio español, como uno de los mecanismos más importantes para conseguir la plena integración en nuestra sociedad, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de garantizar el ejercicio de la libertad religiosa dentro del respeto a la diversidad de cultos, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de facilitar la incorporación de los y las inmigrantes al mercado de trabajo cuando tengan dificultades de inserción laboral, mediante el diseño de «itinerarios integrados de inserción», tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de ordenar el movimiento migratorio dentro del territorio español para atender las ofertas de trabajo no cubiertas y para evitar la afluencia masiva de trabajadores a zonas en las que ya esté satisfecha la oferta de puestos de trabajo, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de construir centros de estancia temporal para Inmigrantes, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de promover programas específicos para jóvenes extranjeros, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de crear unidades de atención específica a los inmigrantes en el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de diseñar una red informática y de comunicaciones única en todo

el territorio español, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar formación específica y permanente actualización del personal, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de simplificar de los procedimientos administrativos y mejora de la coordinación en las distintas fases de su tramitación (visados, permisos, etc.), tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de mejorar infraestructuras, medios humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra el racismo y la xenofobia, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar campañas informativas sobre la inmigración como fenómeno positivo, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de fomentar valores en el sistema educativo que permitan luchar contra el racismo y la xenofobia, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de impulsar de la formación especializada del personal de los consulados españoles, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de mejorar los medios técnicos para detectar falsificaciones de documentos, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de reforzar los controles en las fronteras terrestres con terceros países, así como en las fronteras marítimas, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de potenciar el sistema de controles móviles, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de especializar los recursos humanos encargados de realizar los

controles móviles, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de dotar de medios técnicos destinados a la detección de documentos falsos de viaje, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de garantizar la asistencia jurídica prevista legalmente en los controles de los puestos fronterizos, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de definir y desarrollar los controles de sanidad exterior, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de crear unidades especializadas en la lucha contra las redes de inmigración y falsificaciones documentales (UCRIF), tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de potenciar los mecanismos de colaboración y cooperación de los servicios policiales, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar actuaciones de prevención e investigación para la persecución de delitos relativos a la inmigración, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de realizar campañas de información sobre los riesgos de la inmigración irregular y el tráfico de seres humanos en los países de origen mediante convenios, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de agilizar la resolución y ejecución de la misma de la expulsión de los extranjeros que cometan actividades delictivas, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de controlar las condiciones de trabajo, salarios y Seguridad Social de los trabajadores extranjeros, y especialmente en las áreas geográficas y en los sectores de actividad en los que sea mayor su presencia, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de promover la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el control de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores extranjeros en España, y la lucha contra el empleo ilegal de trabajadores extranjeros, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de coordinar la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Ministerio Fiscal y los órganos judiciales para luchar contra las actividades de tráfico ilegal de mano de obra extranjera, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de colaborar con instituciones sanitarias para la determinación de la edad de los menores extranjeros, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de coordinar las actuaciones a realizar por las Administraciones estatal y autonómica con los menores extranjeros, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de construir centros de acogida para menores solicitantes de asilo, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de establecer instrumentos para la promoción profesional a través de la correspondiente formación ocupacional, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de establecer instrumentos para la inserción en el mercado de trabajo, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de preparar espacios destinados a los solicitantes de asilo, diferenciando la situación de los grupos familiares de las personas solas, en función de las características de los puestos fronterizos, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de dotar de los servicios necesarios para estas instalaciones, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

¿De qué dotación presupuestaria dispuso el Gobierno en los PGE para 2001 con la finalidad de dotar de los servicios necesarios para estas instalaciones, tal como se indica en el programa GRECO? ¿Cuál fue el grado de ejecución de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/030680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la promoción de un fondo social para la concesión de microcréditos destinados a proyectos de desarrollo en los países de origen, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la asistencia técnica a los países de procedencia de los inmigrantes, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la creación de plazas de acogida en colaboración con ONG, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la continuación del proceso de adaptación de centros de internamiento de extranjeros, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para el desarrollo de convenios con comunidades autónomas y ayuntamientos para medidas de integración, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la potenciación de las oficinas de extranjería, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para el incremento de los recursos humanos y puesta a punto de las instalaciones de consulados españoles, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la entrada en funcionamiento del sistema integrado de vigilancia exterior, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para la acogida de solicitantes de asilo, incluida en el programa GRECO?

¿Cuál fue el grado de ejecución de la partida presupuestaria de los PGE para 2001 para apoyo a las ONG, incluida en el programa GRECO?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/030681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Guardia Civil en Nerja desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Guardia Civil en Rincón de la Victoria desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Policía Nacional en Estepona desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Policía Nacional en Marbella desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Policía Nacional en Fuengirola desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Policía Nacional en Benalmádena desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Policía Nacional en Torremolinos desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo ha variado el número de agentes de la Guardia Civil en Alhaurín el Grande desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

2. ¿Cómo ha variado el número de delitos en el citado municipio desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de actuación ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en el río Genal y que ha sido denunciada ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga por Ecologistas en Acción y el grupo de trabajo «Valle del Genal»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Comparte el Gobierno las declaraciones del delegado del Gobierno en Andalucía de que la quema de vehículos en Málaga capital son «una moda»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En base a qué argumentos el Gobierno a través del delegado del Gobierno en Andalucía ha corregido las cifras aportadas por la Fiscalía del TSJA sobre la delincuencia en 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno eliminar el paso a nivel situado en Huerta Rochas (Pizarra) después de los hechos recientemente cuando una ambulancia estuvo a punto de ser atropellada por un tren?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos la Confederación Hidrográfica del Sur no afronta la limpieza de cauces en ríos y arroyos en toda provincia de Málaga, al igual que hace en el río Seco en el municipio de Nerja (casualmente gobernado por el PP)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos la Confederación Hidrográfica del Sur ha multado al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. Por qué motivos el Gobierno tres años después de redactar el proyecto de las obras de enlace de Istán con la autovía de la Costa del Sol, éstas aún no han comenzado?

2. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a comenzar la citada obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en cuanto a plazos e inversión para la realización de un nuevo cuartel en Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno que se inicie las obras del Paseo Marítimo Bajondillo-Los Álamos (Torremolinos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que se inicie el Auditorio de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los plazos de ejecución del nuevo apeadero de calle Cuarteles en Málaga capital por parte de RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Después de tantos años de retraso cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de la depuradora de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Después de tantos años cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de la depuradora de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son según el Gobierno las necesidades que existen actualmente en iluminación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga, desglosado por municipios si es posible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de saneamiento del Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido la tramitación administrativa realizada en los últimos cuatro años en la Autopista Las Pedrizas-Torremolinos, desglosado por años?

2. ¿Cuál es la previsión en cuanto a plazos prevista por el Gobierno para dicha actuación hasta la finalización de obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las primeras obras para el desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Gobierno a construir una Comisaría de Policía en Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Gobierno a construir una subcomisaría en La Cala de Mijas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué se niega el Gobierno a incrementar el grado de la Comisaría de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno destinar ayudas por los temporales ocurridos entre los meses de septiembre y octubre del pasado año a los municipios de Iznate, Periana, Benamargosa, Benamocarra y Moclinejo?

2. ¿Cuál fueron los daños a juicio del Gobierno de dichos temporales en cada uno de los citados municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes se ha registrado en la travesía de Guadalmar desde comienzos de año hasta la fecha, indicando el número de víctimas mortales y de heridos?

2. ¿Qué variación se ha producido en todos y cada uno de los anteriores apartados con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas y qué inversión tiene previsto el Gobierno destinar a corto y medio plazo para mejorar la seguridad vial en el tramo de la Autovía de la N-340 donde se ubica el enlace por el que se accede a Guadalmar, entre los pp.kk. 232 y 233,5?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de desertización existente en la provincia de Málaga a juicio del Gobierno, desglosado si es posible por grados de desertización y por comarcas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuándo se va a poner en marcha el Plan Forestal anunciado por el Ministro de Medio Ambiente? 2.
2. ¿Existe algún tipo de previsión para el presente año dentro de este Plan en lo que a inversión se refiere,

en caso afirmativo, cuál sería ésta, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en reforestación desde mayo de 1996 hasta la fecha en la provincia de Málaga, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno finalizar el proyecto de recrecimiento de la presa de la Concepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras de recrecimiento de la Presa de la Concepción en el primer semestre del próximo año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la actuaciones en materia de playas previstas para el presente año en Marbella, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de agentes de la Guardia Civil en el municipio de Rincón de la Victoria desde 1998 hasta la fecha, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se ha retrasado los plazos previstos por el Gobierno para la finalización de la depuradora de Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se ha retrasado los plazos previstos por el Gobierno para la finalización de la depuradora de Vélez-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se ha retrasado los plazos previstos por el Gobierno para la finalización de la depuradora de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En base a qué argumentos el pasado año no se invirtió absolutamente nada en la regeneración y mejora de las playas de Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es actualmente el porcentaje de ejecución de la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno iniciar el pago de la desaladora de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas está adoptando el Gobierno para evitar la quema de vehículos en Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el retraso medio en la actual legislatura en todos y cada uno de los aeropuertos nacionales, desglosado por aeropuertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los plazos previstos por el Gobierno para la ampliación del Paseo Marítimo de Estepona hasta la urbanización Seghers?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no está contabilizando para la percepción del subsidio de desempleo agrícola las peonadas realizadas en el PER del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de la Dirección General de Costas en cuanto a inversión para los próximos cuatro años a nivel nacional, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la planificación plurianual prevista por el Gobierno para el Plan Litoral Malagueño, desglosado por años y por inversión en playas, por inversión en Paseos Marítimos y por otras actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los argumentos por los cuales el Ministerio de Medio Ambiente ha tardado siete meses en presentar en Plan Litoral Malagueño, cuando según una respuesta parlamentaria estaba terminado en octubre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué modificaciones ha realizado el Gobierno con relación al Plan Litoral aprobado en octubre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de edificaciones que según el Gobierno es necesario demoler en el litoral malagueño, desglosado si es posible por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del Plan Litoral Malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente hasta la fecha en actuaciones de reforestación dentro del Plan Guadalmedina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los resultados de la investigación de la Guardia Civil en relación a la contaminación en el río Campanillas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos kilómetros entre Fuengirola y Málaga no se desdoblaron dentro de la realización del desdoblamiento parcial de la línea Málaga-Fuengirola, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las actuaciones en el Colegio de San Agustín para el traslado de la Biblioteca Provincial a este edificio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la/s siguiente/s pregunta/s al Gobierno para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Nuestro país todos los años arroja una cifra escandalosa de personas fallecidas en accidente de tráfico, sin obviar la también escalofriante cifra de heridos en accidentes de tráfico, y todo ello además, con el consiguiente coste económico para el estado español.

Las muertes en accidente de tráfico son una de las principales causas de mortalidad entre los jóvenes españoles y que evidencian la necesidad de adoptar medidas de las que depende la seguridad de las personas.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. Desde 1996 hasta la fecha, especificado por anualidades y provincias, ¿cuántas personas han fallecido consecuencia de los accidentes de tráfico que se han producido en las carreteras y vías de circulación del Estado español?

2. Y en los mismos parámetros, ¿cuántas personas han resultado heridas graves o leves consecuencia de los accidentes de tráfico que se han producido en nuestro país?

3. ¿Cuáles son las principales causas por las que se dan los accidentes de tráfico?

4. ¿Qué medidas concretas ha adoptado el gobierno desde 1996 hasta la fecha con el fin de atajar o eliminar las causas por las que se producen los accidentes de tráfico?

5. ¿Qué medidas concretas ha adoptado el gobierno desde 1996 para prevenir las crecientes cifras de accidentes de tráfico y la siniestralidad que los acompañan en las carreteras del Estado español?

6. ¿Cuál es el montante económico que desde 1996 hasta la fecha el Gobierno destina específicamente para la prevención de accidentes de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz y don José Fernández Chacón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La semana pasada el Grupo Popular rechazó una Proposición No de Ley en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados del Grupo Socialista por la que se instaba al Gobierno de la Nación a acometer la regeneración del borde litoral de la provincia de Cádiz.

La Proposición No de Ley recogía la necesidad de realizar un plan director para recuperar la totalidad de las playas con calendario de actuación y plan de inversiones asociado y la actuación urgente en diversas playas del litoral gaditano para recuperar el perfil perdido de arena consecuencia de la falta continuada de actuación en las mismas y los efectos de los fuertes temporales de invierno entre otras causas.

Una de las razones esgrimidas por el portavoz del partido popular para rechazar la Proposición No de Ley, que no compartimos en absoluto porque no era la cuestión que trataba la Proposición del Grupo Socialista, fue que el Gobierno realizaba todos los años tareas de limpieza y conservación de las playas de Cádiz mediante un convenio suscrito por el Inem y la Dirección General de Costas por el que se contrataban anualmente un contingente de 500 trabajadores para realizar ese cometido.

Curiosamente ayer día 20 de mayo los concejales y técnicos de playas de los municipios costeros de la Janda y el Bajo Guadalquivir denunciaron en los medios de comunicación la grave situación de las playas ante la falta de la firma del Convenio entre el Inem y el Ministerio de Medio Ambiente y la inminente inauguración de la temporada estival. Si no se actúa con urgencia con esta medida de recuperación ambiental, se verán afectados gravemente los intereses socioeconómicos de los pueblos costeros de la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿Qué razones existen para no haber firmado hasta la fecha actual el Convenio de colaboración Inem-Ministerio de Medio Ambiente para limpieza y conservación de las playas de la provincia de Cádiz?

2. ¿Se va a firmar éste Convenio? Si la respuesta es positiva se desea conocer ¿Cuántas personas se van a contratar éste año? ¿Cuándo? ¿A cuánto asciende el

presupuesto de inversión de éste Convenio? ¿En qué fecha comenzará las tareas de limpieza y conservación de las playas?

3. ¿Cuántas personas se van a asignar a cada playa del litoral? ¿Cuál será el tiempo de vigencia de los contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María del Carmen Sánchez Díaz y José Fernández Chacón**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se han detectado problemas de diversa índole en la rehabilitación de la estación del Norte de Zaragoza, hasta el punto de que en un informe de los servicios municipales de arquitectura asegura que los trabajos de rehabilitación están prácticamente paralizados. La reforma de dicha estación está financiada por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En qué situación se encuentra la mencionada obra y cuáles son las causas del mencionado retraso? ¿Mantiene el Ministerio de Fomento el compromiso de su realización en el plazo previsto? ¿De qué elementos de coordinación y seguimiento han creado el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza con respecto a esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la ciudad de Zaragoza y en su entorno se están realizando por parte del Ministerio de Fomento —en colaboración en algunos casos con el Ayuntamiento de Zaragoza— una serie de obras que pueden producir, por su coincidencia en el tiempo, graves problemas de tráfico que podrían llevar a una situación de colapso a dicha ciudad.

Pregunta

¿Qué instrumentos de coordinación y planificación se han establecido o se piensan establecer por parte del Ministerio de Fomento, en especial con el Ayuntamiento de Zaragoza, al objeto de evitar los previsibles problemas de saturación de tráfico como consecuencia de las obras mencionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El anuncio por parte del Ministerio de Fomento del inicio de las obras en la vía Hispanidad en la ciudad de Zaragoza (Nacional 232), ha producido protestas de vecinos y afectados, fundamentalmente por el número y tipología de los carriles previstos en dichas obras. Según noticias aparecidas recientemente, el Ayuntamiento de Zaragoza se ha comprometido a trasladar al Ministerio de Fomento las propuestas de las asociaciones vecinales consistentes básicamente en la reducción del número de carriles, posibilitar la construcción de «carril bus» y «carril bici», ampliación de las aceras y existencia de zonas ajardinadas.

Pregunta

¿Se ha realizado el estudio de impacto ambiental sobre las obras de la vía Hispanidad y cuáles son las conclusiones del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El anuncio por parte del Ministerio de Fomento del inicio de las obras en la vía Hispanidad en la ciudad de Zaragoza (Nacional 232), ha producido protestas de vecinos y afectados, fundamentalmente por el número y tipología de los carriles previstos en dichas obras. Según noticias aparecidas recientemente, el Ayuntamiento de Zaragoza se ha comprometido a trasladar al Ministerio de Fomento las propuestas de las asociaciones vecinales consistentes básicamente en la reducción del número de carriles, posibilitar la construcción de «carril bus» y «carril bici», ampliación de las aceras y existencia de zonas ajardinadas.

Pregunta

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento la descatalogación de la vía de la Hispanidad como carretera nacional y su transformación en vía urbana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El anuncio por parte del Ministerio de Fomento del inicio de las obras en la vía Hispanidad en la ciudad de Zaragoza (Nacional 232), ha producido protestas de vecinos y afectados, fundamentalmente por el número y tipología de los carriles previstos en dichas obras. Según noticias aparecidas recientemente, el Ayuntamiento de Zaragoza se ha comprometido a trasladar al Ministerio de Fomento las propuestas de las asociaciones vecinales consistentes básicamente en la reducción del número de carriles, posibilitar la construcción de «carril bus» y «carril bici», ampliación de las aceras y existencia de zonas ajardinadas.

Pregunta

¿Ha realizado la empresa adjudicataria un programa sobre la planificación del trabajo y coordinación del tráfico y, en caso afirmativo, en qué consiste el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Diario «Información» de Alicante:

Mil presos de Fontcalent llevan dos meses con la ropa sucia por una avería. Dos de las tres lavadoras de las que dispone el centro están estropeadas y la que queda sólo se usa para las sábanas y las mantas de los internos. «Los mil internos de la prisión de Fontcalent llevan dos meses utilizando ropa sucia porque dos de las tres lavadoras de la cárcel están averiadas y la única que funciona se utiliza exclusivamente para las mantas y sábanas, según informaron fuentes del centro penitenciario. Las situaciones de tensión por los malos olo-

res y la falta de higiene crecen día a día entre los presos que comparten celda. Los internos sólo pueden lavarse la ropa interior en los lavabos. El juzgado de Vigilancia Penitenciaria ha dictado un auto en el que ordena al centro que solucione de forma inmediata el problema y ha propuesto a Instituciones Penitenciarias que contra- te un servicio de lavandería exterior...»

Así comienza una noticia sobre la insalubridad del centro penitenciario de Fontcalent.

1. ¿Desde que día están fuera de servicio las lavadoras de Fontcalent?
2. ¿Que avería han sufrido que no ha podido repararse de inmediato las lavadoras de Fontcalent?
3. ¿Cuántos kilos de ropa se han acumulado?
4. ¿Quién va a reparar las averías de las lavadoras de Fontcalent?
5. ¿El Director del Centro cuando comunicó a sus superiores semejante situación de insalubridad?
6. ¿Cuál ha sido el motivo por el que no se ha reparado la avería de las lavadoras de inmediato?
7. ¿Ha abierto el Ministerio del Interior alguna investigación al respecto?
8. ¿Recibió puntual información el delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, de la situación en el Centro penitenciario de Fontcalent?
9. ¿Qué previsiones tiene el gobierno para poner en servicio el nuevo centro penitenciario de Villena?
10. ¿Cuántos reclusos podrá atender el nuevo centro penitenciario de Villena?
11. ¿Con la puesta en funcionamiento del nuevo centro, tiene previsto el Gobierno cerrar el obsoleto centro de Fontcalent? ¿Realizar alguna remodelación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Real Decreto 4/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Seguri-

dad Social de los Funcionarios Civiles del Estado, dice en su artículo 19 que esos funcionarios que hayan obtenido licencia por enfermedad o accidente que impidan el normal desarrollo de las funciones públicas se encontrarán en la situación de incapacidad laboral.

A pesar de lo taxativo de dicha disposición en la Jefatura de Correos y Telégrafos de Lleida se interrumpen sin justificación legal las licencias por enfermedad a funcionarios que todavía no han obtenido el alta médica, dejándolos, por tanto, sin prestación económica y sin que éstos se puedan reincorporar a sus puestos de trabajo al estar sometidos a procesos de recuperación o tratamiento.

Ante esta situación, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los motivos y razones para que la Jefatura de Correos y Telégrafos de Lleida actúe de esta manera?

¿Tiene esa Jefatura algún informe facultativo que ampare esa forma de actuar?

¿Hay alguna otra Jefatura de Correos y Telégrafos de España donde se den circunstancias similares?

Caso de ser así, ¿responde esa manera de actuar a alguna directriz de órganos superiores? ¿Cuál es el órgano que ha dado esas instrucciones? ¿Cuáles han sido los motivos para hacerlo y resultados obtenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras de la nueva terminal del Aeropuerto de Málaga en el primer semestre de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En junio de 2001 se firmó el Protocolo General de Colaboración entre la Xunta de Galicia, el Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Norte y la Asociación Gallega de Pizarristas para el desarrollo de actuaciones de restauración hidrológico-forestal de las áreas afectadas por las antiguas escombreras de pizarra de la C.A. de Galicia.

Recientes informaciones hacen presagiar un retraso en el inicio de los proyectos de las actuaciones ya de por sí muy dilatados (5 años previstos).

Mientras tanto las condiciones medioambientales siguen degradándose y los ciudadanos observan una clara desidia de las administraciones implicadas en la preservación del medio natural.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuántas denuncias recibió el Seprona de Ourense y Lugo durante los cinco últimos años relativos al deterioro medioambiental de las zonas afectadas por el Protocolo?

¿Cuántos expedientes de oficio inició el Seprona en esos años en esas zonas?

¿Cuántas actuaciones de oficio ha realizado la fiscalía?

¿Cuáles son las causas del retraso en la ejecución del Protocolo?

¿Qué partida presupuestaria se ha contemplado en los PGE para el año 2002 destinados al Protocolo?

¿Qué partidas tiene pensado el Gobierno consignar en los PGE para los próximos cinco años?

¿Quiénes componen la Comisión de seguimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta formulada al Ministerio de Medio Ambiente

¿Existe algún convenio suscrito entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana o, en su caso, con el Ayuntamiento de Villajoyosa para la ejecución del Paseo Marítimo y la fachada litoral de dicha localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Leire Pajín Iraola**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en España en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 y hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántas personas mayores de 65 años han resultado víctimas en España en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en España en siniestro de circulación producido en carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cual era la condición de las personas mayores de 65 años que han fallecido en España en siniestro de circulación tanto en carreteras como en vías urbanas (peatones, ciclistas, conductores, pasajeros, motoristas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en los países miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 1996 hasta la fecha, ¿cuántas personas mayores de 65 años fueron víctimas de un accidente de tráfico en los Estados miembro de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en los Estados miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación en carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en los Estados miembro de la UE en siniestro de circulación en vías urbanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 y hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántos niños menores de 15 años han fallecido en España en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántos niños menores de 15 años han sido víctimas de un accidente de tráfico en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántos niños menores de 15 años han fallecido en España en siniestro de circulación producido en carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha separado por provincias, ¿cuántos niños menores de 15 años han fallecido en España en siniestro de circulación producido en vías urbanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuál era la condición de los niños menores de 15 años que han resultado víctimas de un accidente de tráfico en España tanto en carreteras como en vías urbanas, (peatones, ciclistas, pasajeros, motoristas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántos niños menores de 15 años han fallecido en los países miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cual es la tasa de siniestralidad de las personas mayores de 65 años en el tráfico de los Estados miembro de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuál es la tasa de siniestralidad de las personas mayores de 65 años en el tráfico de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuántos niños de entre 0 y 16 años han fallecido en España en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántos niños menores de 15 años han sido víctimas de un accidente de tráfico en los Estados miembro de la UE tanto en vías urbanas como carreteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En base a qué argumentos el Ministerio del Interior ha reducido en 78 agentes el número de policías nacionales en las Comisarías de Málaga capital en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas nuevas Comisarías de Policía Nacional tiene previsto crear en la provincia de Málaga a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de vehículos han sido quemados a nivel nacional desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?
2. ¿Qué variación se ha producido con relación al mismo período del año anterior, desglosado asimismo por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno el enorme incremento de los delitos el pasado en el municipio de Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno el enorme incremento de los delitos el pasado en el municipio de Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda actual del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de policías nacionales en la provincia de Málaga durante la actual legislatura, desglosado por años y por Comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno solicitar un crédito extraordinario para la concesión de la ayuda compensatoria a los alumnos universitarios que tienen derecho a beca dado que cumplen con todos los requisitos económicos, pero a los que se les ha denegado durante el actual curso dicha ayuda debido a que sus ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Comparte el Gobierno la opinión de que la negativa del Ministerio de Educación a conceder ayudas compensatorias a aquellos alumnos universitarios solicitantes de becas para el curso 2001/2002, que cumplen con todos los requisitos económicos, pero cuyos ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena va en contra principio de igualdad de oportunidades y la política de becas y ayudas de carácter personalizado inspirada en los principios de equidad y solidari-

dad que ha realizado el Gobierno del Estado español en los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos son los alumnos universitarios solicitantes de beca para el curso 2001/2002, que cumplen con todos los requisitos económicos, pero que no han recibido ayuda compensatoria debido a que sus ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena a nivel nacional y desglosado por Universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Ministerio de Educación no está concediendo la ayuda compensatoria a los alumnos universitarios que solicitaron beca para el curso 2001/2002, que cumplen con todos los requisitos económicos, pero cuyos ingresos familiares proceden de trabajos por cuenta ajena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Dado el incremento en el volumen de tráfico en los accesos al Aeropuerto de los últimos años tiene previsto el Gobierno iniciar en el primer semestre del próximo año el nuevo Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es actualmente la previsión del Gobierno en cuanto a la ubicación del Museo de Bellas Artes de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a ejecutar la segunda pista del Aeropuerto de Málaga en el próximo cuatrienio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué cantidad adeuda actualmente el Gobierno a los propietarios de los terrenos expropiados por la presa de Casasola?
2. ¿A cuántos propietarios se adeuda la citada deuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de trabajadores de RENFE desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de pasajeros han utilizado las líneas de cercanías desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por líneas y por provincias?

2. ¿Qué variación se ha producido con relación al mismo período del año anterior, desglosado asimismo por líneas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto o medio plazo la construcción de una nueva Comisaría en Torremolinos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado la Confederación Hidrográfica del Sur en la limpieza de cauces y arroyos de la provincia de Málaga desde mayo de 1996 hasta la fecha (sin incluir las actuaciones por temporales ni tampoco los encauzamientos), desglosado por años y si es posible por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación al trasvase Majaceite-Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún tipo de previsión en cuanto a plazos con relación al soterramiento de las vías en la ciudad de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a trasladar la Subdelegación del Gobierno en Málaga en un futuro a un edificio como el de Tabacalera, una vez que éste pase a propiedad municipal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la subvención prevista por parte del Gobierno para el transporte público para el presente año, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y localidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a iniciar durante el presente año la construcción de una paso subterráneo que facilite el acceso al andén de Los Álamos en Torremolinos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno desde mayo de 1996 en la mejora del firme de la N-331 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la construcción del Paseo Marítimo de Chilches (Vélez-Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del Paseo Marítimo de Benajárfes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en los próximos dos años en relación a realizar accesos subterráneos o elevados para eliminar pasos a nivel en la pro-

vincia de Málaga, desglosado por años y por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que estén eliminados todos los pasos a nivel del municipio de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Dado el retraso del Gobierno en la realización del saneamiento integral de la Costa del Sol, estaría dispuesto a colaborar con la Junta de Andalucía y con los Ayuntamientos en la limpieza de las aguas del litoral durante la temporada veraniega, en caso afirmativo cuál sería su participación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Gobierno central para que Málaga sea la sede de la Agencia Europea de Seguridad Marítima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha va a entrar en funcionamiento la nueva torre de control del Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los plazos previstos por ASNA para el colapso de la actual terminal del Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar el saneamiento integral del Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en la limpieza de cauces y arroyos de la comarca de Ronda desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años y por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno para el presente año en la mejora de regadíos en la comarca de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto destinar el Gobierno durante el presente año para la eliminación de pasos a nivel en la comarca de Ronda?

2. ¿Cuántos pasos a nivel tiene previsto el Gobierno eliminar durante el presente año en esta comarca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pasos tiene previsto el Gobierno eliminar durante el presente año a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pasos a nivel tiene previsto el Gobierno eliminar durante el presente año en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar una solución definitiva a la estabilización de la arena en la Playa de Ferrara en Torrox (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno central con relación al soterramiento de las vías en Málaga capital?

2. ¿Cuál es la diferencia entre el soterramiento de vías en otras ciudades españolas como es el caso de Cádiz o Castellón y el caso de Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no tiene previsto eliminar pasos a nivel en los próximos años en la comarca del Valle del Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con relación al Encauzamiento del arroyo Burriana a su paso por el término municipal de Cuevas Bajas en cuanto a plazos e inversiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el pasado año la de Málaga fue una de las provincias que menos inversión recibió en materia de playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con relación al encauzamiento del río Guadalhorce a su paso por el término municipal de Villanueva del Trabuco en cuanto a plazos e inversiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas percibió el pasado el subsidio de desempleo agrícola en la provincia de Málaga, desglosado por municipios, así como por tramos de edades y por sexos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas de la provincia de Málaga trabajó el pasado año el AEPSA, desglosado por municipios, así como por tramos de edades y por sexos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la solución prevista por la Dirección General de Costas para la barriada El Castillo de Manilva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra para 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar Correos en este momento para solucionar los problemas de este servicio en Rincón de la Victoria?

2. ¿Considera el Gobierno que sería necesario incrementar el número de carteros en este municipio para solucionar los problemas de reparto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de homicidios se han registrado a nivel nacional desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de contenedores han sido quemados desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que se traslade la Comisaría de Policía existente en la Aduana al Mercado de La Merced?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vehículos se ha robado desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno iniciar el Proyecto para la Segunda Ronda de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en cuanto a plazos e inversión en relación a la iluminación

del desdoblamiento de la N-340 entre Guadiaro y Estepona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos ha reducido el Ministerio del Interior tan considerablemente el número de agentes de la Guardia Civil en el cuartel de Mijas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha recibido el municipio de Mijas para la regeneración y mejora de sus playas desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos robos de joyerías se han producido desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias e indicando el valor de lo robado, en cada caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno desde mayo de 1996 hasta la fecha en la modernización y mejora de la estación de RENFE de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos tramos tiene previsto el Gobierno iniciar en 2002 y 2003 de la autovía Córdoba-Antequera, indicando cuáles serían?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos tramos tiene previsto el Gobierno finalizar en 2002 y 2003 de la autovía Córdoba-Antequera, indicando cuáles son?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de efectivos tiene previsto el Gobierno destinar durante el presente año a la Operación Verano 2002 en la provincia de Málaga, desglosado por Comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto algún tipo de fecha de cara a llevar a cabo un asfaltado integral en la N-331 entre Las Pedrizas y Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Son ciertas las afirmaciones realizadas por agentes de la Guardia Civil de que el Instituto Armado como «medida de presión», está instando a la Dirección General de Tráfico a la retirada de los carnés de conducir civiles de aquellos agentes dados de baja psicológica y, sin embargo, se les obliga, tras su incorporación y a pesar de no disponer aún del permiso de circulación, a llevar vehículos oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de inspecciones ha realizado el Gobierno de antenas de telefonía móvil en la provincia de Málaga desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de inspecciones ha realizado el Gobierno de antenas de telefonía móvil en España desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de radiación de todas y cada una de las antenas de telefonía móvil existentes en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno a corto o medio plazos implantar la Policía de Barrio en Málaga capital durante la noche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no informó oficialmente a la Junta de Andalucía de que excluía el AVE Córdoba-Málaga de los fondos de cohesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún tipo de plazo para cubrir las 403 vacantes existentes en las Comisarías de Policía Nacional de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el AVE Córdoba-Málaga es el único que el Gobierno ha excluido del fondo de cohesión europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación al Hotel Escuela Bellamar de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversión tiene previsto el Gobierno para el presente año en el Hotel Escuela Bellamar de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno contemplar la construcción de una Comisaría de Policía Nacional o un Cuartel de la Guardia Civil en los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 1996 hasta la fecha, ¿cuántos niños entre 0 y 16 años han fallecido en los países miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuántos niños menores de 15 años han fallecido en los Estados miembro de la Unión Europea en siniestro de circulación en carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿cuál era la condición de los niños menores de 15 años que han fallecido en España en siniestro de circulación tanto en carreteras como en vías urbanas (peatones, ciclistas, pasajeros, motoristas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha, separado por provincias, ¿Cuál era la condición de las personas mayores de 65

años que fueron víctimas de un accidente de tráfico en España tanto en carreteras como en vías urbanas (peatones, ciclistas, conductores, pasajeros, motoristas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta formulada al Ministerio de Medio Ambiente

¿Cuáles son las previsiones, enmarcadas en los Presupuestos Generales del Estado, para la realización del proyecto técnico del Paseo Marítimo y fachada litoral de la localidad alicantina de Villajoyosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Leire Pajín Iraola**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Desde 1996 hasta la fecha separado por provincias, ¿cuántas personas mayores de 65 años han fallecido en España en siniestro de circulación producido en vías urbanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo del 2002.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente el Presidente del Gobierno ha manifestado que la Unión Europea concede la condición de refugiado con excesiva «alegría» y que por ello debería acometerse un proceso de revisión de las políticas y legislaciones europeas en materia de refugiados.

No sabemos si el Sr. Aznar incluía en esa concesión «excesiva» de refugio a los perseguidos políticos del mundo también a España, pero interesa obtener respuesta a las siguientes preguntas en relación a esta materia:

¿Cuántas solicitudes de asilo se han realizado a las autoridades españolas en los últimos cinco años? Desagréguese la cantidad por años.

¿En el mismo período de tiempo, qué porcentajes de solicitudes se han dado en cada una de las tres modalidades (frontera, territorio nacional y embajada o consulado)? Desagréguese la cantidad por años.

¿En el mismo período de tiempo, del total de solicitudes cuántas se han aceptado y han supuesto el reconocimiento de la condición de refugiado y cuántas ha sido rechazadas y han supuesto la expulsión a un tercer Estado seguro? Desagréguese la cantidad por años.

En los casos de denegación del asilo, ¿cuál ha sido el porcentaje de utilización de cada una de las seis causas descritas en el artículo 6 de la Ley 5/1984 en el referido último lustro? Desagréguese la cantidad por años.

¿Cómo se está garantizando, en todos los casos, los derechos a la asistencia médica, letrada e intérprete de todos los solicitantes de asilo?

¿En el mismo período de tiempo, en cuantas ocasiones se han paralizado procedimientos de extradición como consecuencia de la admisión a trámite de solicitudes de asilo o concesión final de la condición de refugiado? Desagréguese la cantidad por años.

¿En los últimos cinco años qué relación existe entre el número de solicitantes de asilo y nuestra población?

¿En el mismo período de tiempo, qué relación existe entre el número de refugiados reconocidos y protegidos con la población de España?

¿Cuál es la relación de los dos últimos ratios españoles con estadísticas similares en el resto de la Unión Europea y en el resto de Occidente?

¿Qué cautelas se están tomando para que las expulsiones se realicen a países seguros?

¿En el mismo período de tiempo, cuántas denegaciones de asilo han supuesto la concesión del derecho de residencia por motivos humanitarios excepcionales?

¿En el mismo período de tiempo, en cuántos casos los solicitantes de asilo que no ha sido reconocidos

como refugiados han podido obtener posteriormente la condición de inmigrante residente (legal)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

184/030854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Fernández Marugán, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo, Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestada por escrito.

Pregunta sobre datos que resultan de imprescindible conocimiento para evaluar la trascendencia de la modificación que el Gobierno anuncia en el IRPF

Motivación

El Gobierno aprobará próximamente en Consejo de Ministros, un Proyecto de Ley que remitirá a las Cortes para modificar el IRPF, el Impuesto de Sociedades y otras medidas tributarias. Será una más de las reformas que desde 1996 vienen llevando a cabo con la finalidad de desfiscalizar las rentas y las ganancias de capital.

Todas las anteriores modificaciones han ocasionado una fuerte alteración en la distribución de la carga fiscal entre los españoles. La inequidad de estas actuaciones han venido siendo ocultadas por el Gobierno y, en particular, por el titular del Ministerio de Hacienda. El propósito de éste no es sino el de llevar a cabo reformas a ciegas, sin que los ciudadanos conozcan las consecuencias que se extraen de la política tributaria del Gobierno de José M.^a Aznar López.

Esta actitud es impropia de un Gobierno cuya urdimbre se asentara en el sostenimiento de los valores cívicos.

Por ello, en vísperas de la remisión del Proyecto de Ley antes aludido, el Diputado que firma esta iniciativa, para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, recaba que se le proporcionen una serie de datos que han venido estando elaborados por la Administración Tributaria y que el Ministerio de Hacienda ha dejado de publicar.

Hay hechos de nuestra vida política que nos retrotraen al túnel del tiempo, por lo que son impropios de la época que vivimos. A pesar del tiempo transcurrido, no se encuentra todavía disponible el Capítulo de los Tributos correspondientes al ejercicio 1999 y que habitualmente ha formado parte de las Memorias de la Administración Tributaria. No está disponible, porque

el Gobierno y, en particular, el Sr. Ministro de Hacienda, no quiere que esté. Dicho lisa y llanamente.

El Sr. Montoro ideológicamente comulga con el oscurantismo y políticamente ha plasmado su filosofía en la cancelación de toda cuanta información ha de proporcionar desde su Departamento que pueda dar origen a posiciones y actitudes críticas. Para él, la mejor información es la que no se publica.

Por eso, considero que debería remitirse a la Cámara una información detallada que permitiera valorar cómo discurrió en 1999 el IRPF. Es útil saber qué supuso su reforma en ese ejercicio respecto de años anteriores y qué consecuencias pueden hoy extraerse de ellas.

La modernidad de la que pretenden hacer gala desde la derecha política española debería llevarnos a poder saber —en mayo de 2002— los datos correspondientes al ejercicio de 1999. No siendo así, fallando transparencia y siendo la opacidad la cortina con la que el gobierno cubre la inequidad de sus decisiones, solicito la información que a continuación se detalla.

Preguntas

¿Qué número de declaraciones, correspondientes al territorio de régimen fiscal común, se presentaron en cumplimiento de las obligaciones tributarias en el IRPF de 1999?

¿Cuál ha sido la evolución del número de declaraciones presentadas en ese Impuesto durante los años 1995, 1996, 1997 y 1998?

Del número de declaraciones presentadas en 1999, ¿cuántas fueron individuales y cuántas conjuntas?

¿Cómo evolucionó el número de declaraciones presentadas en 1995, en 1996, en 1997 y en 1998, en la modalidad de individuales y conjuntas?

¿Cuántos contribuyentes recurrieron, en 1999, a efectuar comunicaciones relacionadas con el IRPF?

¿Cuántos contribuyentes que podían haber solicitado respecto de ese ejercicio devolución, mediante una comunicación, han efectuado autoliquidación?

¿Cuántos contribuyentes que, pudiendo efectuar respecto de ese ejercicio una comunicación, no lo han hecho y, por ello, han perdido la devolución?

¿Cuál es el importe?

¿Cuál fue la descomposición de la base imponible del IRPF en 1999 por fuentes de renta?

¿Cómo evolucionaron, en pesetas de cada año, los componentes de la base imponible total del IRPF en 1995, 1996, 1997 y 1998? ¿Y en porcentajes?

En la base imponible del IRPF, de los años 1998 y 1999, ¿cuántos fueron los rendimientos netos del trabajo? ¿Cuánto fue en 1998 y 1999 el volumen alcanzado por la base imponible total?

¿Qué importe alcanzaron los otros componentes de la base imponible total en los dos años antes mencionados?

¿Qué importe alcanzaron los otros componentes de la base imponible (capital inmobiliario, capital mobiliario, actividades profesionales, actividades empresariales, transparencia fiscal, incrementos netos de patrimonio y ganancias y pérdidas de capital) en el IRPF correspondiente a los años 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál es la distribución en pesetas y por intervalos de los componentes de la base imponible total del ejercicio de 1999?

¿Cuál fue la distribución por intervalos de los componentes, según fuentes de rentas, de la base imponible total del IRPF correspondiente a los ejercicios 1995, 1996, 1997 y 1998?

¿Cuál es la estructura porcentual de los componentes de la base imponible total del IRPF en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuáles fueron las contribuciones imputadas a favor de sus trabajadores por el promotor de los planes de pensiones en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999? ¿Cómo se distribuyen estas contribuciones por intervalos de renta?

¿Cuáles fueron las aportaciones a planes de pensiones, incluidas las contribuciones imputadas por promotores y cantidades abonadas a mutualidades de previsión social, en los años 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999? ¿Cómo se distribuyeron esas cantidades por intervalos?

¿Cuáles fueron los rendimientos medios de las diferentes fuentes de renta en el IRPF de los años 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál fue en porcentaje el tipo medio por intervalos del IRPF correspondiente a los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál fue en porcentaje el tipo efectivo por intervalos del IRPF en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál fue la deducción por adquisición de la vivienda habitual, en los intervalos que se han establecido en las preguntas anteriores, en los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál fue la deducción por aportaciones a cuentas viviendas, en los intervalos que se han establecido en las preguntas anteriores, en los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál fue la distribución de la carga impositiva correspondiente al IRPF por los intervalos antes establecidos en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuáles fueron los diferentes pagos a cuenta del IRPF efectuados en los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuántas fueron las declaraciones del IRPF con derecho a devolución, declaraciones positivas y cuota diferencial en los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Qué resultado proporcionó la asignación tributaria para la Iglesia Católica y a otros fines sociales establecida en el IRPF en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Cuál ha sido en el ejercicio de 1999 el importe de reducción por operaciones de seguros? ¿Cuál es el importe de reducción por deciles de base imponible?

¿Cuál ha sido el importe de las ganancias de patrimonio correspondientes a contribuyentes con tipo medio inferior al 20 %, y cuál el correspondiente a contribuyentes con tipo medio superior al 20 %? ¿Cuánto hubiese sido la cuota si para esos dos conjuntos de contribuyentes se le hubiesen gravado al tipo medio en vez de al tipo fijo del 20 %?

¿Cuántos contribuyentes en el IRPF de 1999 se han podido deducir el importe del mínimo personal y familiar de la base imponible, por ser su importe inferior al del mínimo citado? ¿Para cuántos contribuyentes el mínimo personal y familiar han supuesto una disminución en cuota equivalente a un importe a un tipo menor o igual al 25 %? ¿Para cuántos contribuyentes el mínimo personal y familiar ha supuesto un ahorro en cuota equivalente a un importe al tipo marginal del 48 %?

En el cálculo del incentivo teórico por la adquisición de vivienda habitual con derecho a compensación, ¿qué diferencia de importe habrá si se le aplicase el tipo marginal en lugar del tipo medio? ¿Cuál es la distribución de esta diferencia por deciles de base imponible? ¿Cuál el importe medio de la diferencia para cada decil?

¿Qué proporción de la cuota líquida del IRPF corresponde con rentas de trabajo en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Qué proporción de la cuota líquida del IRPF se corresponde con rentas del capital en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

¿Qué proporción de la cuota líquida del IRPF se corresponde con otras fuentes de renta en 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**Francisco Fernández Marugán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Por qué la Seguridad Social no reconoce la enfermedad profesional de los ex trabajadores de la

empresa Electroquímica Andaluza que la tienen reconocida por sentencia de los Tribunales de lo Social?

2. ¿Se declara insumisa la Seguridad Social en el reconocimiento que tienen 31 extrabajadores por sentencia de los Tribunales de lo Social en la que se le reconoce la enfermedad profesional?

3. ¿Cuál es el motivo de que nadie firme el informe remitido por la Seguridad Social a los ex trabajadores de la Electroquímica Andaluza con fecha 14 de febrero de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Existen en la provincia de Jaén patrullas unipersonales de la Guardia Civil de Tráfico?, en caso afirmativo ¿cuál es el número de patrullas unipersonales existentes en totalidad y por partidos judiciales?

2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que se implante esta modalidad de forma definitiva en la provincia de Jaén?

3. ¿Cuál es el número de vacantes existentes de la plantilla de Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Jaén, indicada por totalidad y partidos judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Existen en la provincia de Jaén patrullas unipersonales de la Guardia Civil Rural?, en caso afirmativo ¿cuál es el número de patrullas unipersonales existentes en totalidad y por partidos judiciales?

2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que se implante esta modalidad de forma definitiva en la provincia de Jaén?

3. ¿Cuál es el número de Guardias Civiles que están en comisión de servicios, tanto fuera de su destino como fuera de su demarcación, indicada por totalidad y partidos judiciales, indicando además la fecha de inicio y la de finalización de cada comisión de servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de Guardias Civiles que están realizando funciones de segunda actividad dentro de la plantilla catalogada para la Comandancia de Jaén, indicada por totalidad y partidos judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La remodelación de las riberas del río Miño a su paso por la ciudad de Ourense ha conllevado algunos cambios urbanísticos, en especial en su margen derecha en el tramo comprendido entre el Puente Nuevo y el Romano, ambos considerados Patrimonio Nacional.

En los últimos años se han llevado actuaciones urbanísticas en el entorno del Puente Nuevo que han despertado una fuerte oposición vecinal al producirse importantes alteraciones en el dominio público.

Esta preocupación ciudadana ha aumentado recientemente al afectar las obras al Puente Nuevo y haberse producido el silencio de Patrimonio Nacional ante las denuncias de los vecinos.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

¿Qué cambios en el dominio público se han producido como consecuencia de las actuaciones en la margen derecha del río Miño?

¿Cuál es el proyecto de actuación en el entorno del Puente Nuevo?

¿Cuál es la afectación del Puente Nuevo por las obras?

¿Cuál es el contenido de la denuncia vecinal relativa a la actuación en el entorno del Puente Nuevo?

¿Qué respuesta ha dado Patrimonio Nacional?

¿Qué vías de solución se han planteado al conflicto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El día 21 de marzo del presente año registré una pregunta escrita sobre la N-432, en la que formulaba cuatro cuestiones sobre esta carretera nacional. Con fecha 21 de mayo recibí la contestación del Gobierno a mencionada pregunta, sin que se me contestará la última cuestión que hacía referencia a la previsión que tenía el Ministerio de Fomento sobre el desdoblamiento de esta carretera.

Ante esta situación y teniendo en cuenta el alto tramo de concentración de accidentes, las travesías existentes en distintos municipios y la alta intensidad diaria de vehículos que circulan por esta carretera nacional, les vuelvo a reformular la siguiente pregunta, por su falta de contestación.

¿Tiene previsto el Gobierno el desdoblamiento de la CN-432 en autovía?; en caso afirmativo indicar los tramos y la previsión de ejecución de los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la eliminación en 2002 de pasos a nivel con AXT > 1500

¿Qué Pasos a Nivel —AxT > 1500— van a ser eliminados en cada una de las provincias españolas en 2002? ¿A qué jurisdicción corresponde cada uno de ellos?

¿Mediante que tipo de convenio se ejecutará, en cada caso, la eliminación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la eliminación en 2001 de pasos a nivel con AXT > 1500

¿Qué Pasos a Nivel —AxT > 1500— han sido eliminados en cada una de las provincias españolas en 2001? ¿A qué jurisdicción corresponde cada uno de ellos?

¿Mediante que tipo de convenio se ha ejecutado la eliminación?

¿Qué inversión se ha realizado en cada Paso a Nivel eliminado, especificando, según convenio, la aportación económica de cada una de las partes implicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión prevista por RENFE para eliminación de pasos a nivel en 2002

¿Cuál es la inversión prevista por RENFE en el año 2002 para eliminación de Pasos a Nivel?

¿Cómo está desglosada dicha previsión presupuestaria por Comunidades Autónomas y para cada una de las provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión prevista por la Dirección General de Ferrocarriles para la eliminación de pasos a nivel en 2002

¿Cuál es la inversión prevista en el año 2002 por la Dirección General de Ferrocarriles para eliminación de Pasos a Nivel?

¿Cómo está desglosada dicha previsión presupuestaria por Comunidades Autónomas y para cada una de las provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión de la Dirección General de Ferrocarriles en supresión de pasos a nivel en 2001

¿Qué inversión ha realizado en 2001 la Dirección general de Ferrocarriles en supresión de Pasos a Nivel?

¿Qué partidas han correspondido a cada Comunidad Autónoma y a cada una de las provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Nazaria Moreno Sirodey, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los pasados días 14, 15, 16 y 17 de marzo tuvo lugar una Feria de productos locales y de las poblaciones próximas en la localidad sevillana de Guadalcanal.

Con tal motivo el Ayuntamiento de Guadalcanal contrató con Renfe, diferentes trenes que saldrían de la estación de Santa Justa en Sevilla a las 9.00 h de la mañana y la llegada estaba prevista a las 11.20 h ya que en la programación de la localidad estaba previsto un «Desayuno Molinero» a las 11.30 para los visitantes e invitados de la Feria.

Los trenes llegaron todos, pasadas las 12.00 de la mañana, con lo cual los visitantes no pudieron participar del mencionado desayuno.

Por ello la diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el motivo del retraso de los trenes contratados?

2. ¿A qué hora llegaron exactamente los trenes contratados para los días 14, 16 y 17 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Nazaria Moreno Sirodey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Nazaria Moreno Sirodey, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ayuntamiento de Guadalcanal en la provincia de Sevilla contrató para los días 14, 16 y 17 de marzo diferentes trenes con salida de la estación de Santa Justa y llegada prevista a la localidad de Guadalcanal a las 11.20 donde los visitantes participarían en Desayuno Molinero.

Los trenes no llegaron ninguno a la hora prevista con lo cual los visitantes e invitados no pudieron participar de las primeras actividades programadas, entre ellas el Desayuno Molinero.

Teniendo en cuenta que el día 16 de marzo fueron contratados dos trenes y los días 14 y 17 un tren cada día, fueron muchas las personas que debido al retraso no pudieron realizar parte de la actividad programada.

Por ello la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las previsiones de Renfe respecto a los perjuicios ocasionados a los visitantes que no pudieron realizar parte de la actividad programada y al Ayuntamiento con el cual pudieron incurrir en incumplimiento de contrato al no haber llegado los trenes a la hora prevista y contratada cada uno de los días 14, 16 y 17 de marzo del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Nazaría Moreno Sirodey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Presidenta de un Colegio Profesional de Enfermería ha declarado en un proceso en el que está imputada, que existe un convenio entre el Consejo General del Consejo General de Colegios Profesionales de Enfermería y el Ministerio de Sanidad sobre un proyecto de investigación que se denomina NIPE (Normalización de las intervenciones para la práctica de la enfermería) proyecto promovido por el ISECS (Instituto Superior de Acreditación para el Desarrollo de la enfermería y otras ciencias de la salud). Que según este proyecto y convenio todos los participantes en él están de derecho colegiados en todos los colegios que participan en el proyecto aun cuando no hay expediente de los mismos, ni pagan cuotas colegiales por un acuerdo de compensación entre colegios.

Aunque parezca torticero, lo que se entiende, o se puede desprender, es que existe un «grupo de profesionales de la enfermería» que podrían participar en más de uno, o quizás, en cada uno de los procesos de elección de los órganos de gobierno de las distintas provincias que estén participando en NIPE, que, parece ser, son una buena parte del total de Colegios de España.

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Sanidad, que detrás del Convenio firmado con el Consejo Gene-

ral de Enfermería, convenio NIPE (Normalización de las intervenciones para la práctica de la enfermería), se puedan dar circunstancias que alteren la voluntad de los colegiados de una provincia a la hora de elección de sus órganos de Gobierno?

2. ¿Cuándo y dónde se firmó el convenio NIPE (Normalización de las intervenciones para la práctica de la enfermería)?

3. ¿En qué medida participa el Ministerio de Sanidad y cómo lo evalúa en este tiempo?

4. ¿Con qué cantidades económicas y a cargo de qué partidas presupuestarias ha participado el Ministerio de Sanidad y el INSALUD desde la firma del convenio NIPE (Normalización de las intervenciones para la práctica de la enfermería)?

5. ¿Puede el Gobierno informar de cada uno de los convenios firmados con el Consejo General de Enfermería desde el año 1996, así como las cantidades destinadas a cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Habida cuenta del evidente déficit de reclutamiento de profesionales en nuestras Fuerzas Armadas, y de las condiciones que el Ministerio ofrece a los jóvenes que deciden ingresar en ellas, es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Qué motivos alegaron mayoritariamente aquellos extranjeros que decidieron voluntariamente romper su compromiso con las FAS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Habida cuenta del evidente déficit de reclutamiento de profesionales en nuestras Fuerzas Armadas, y de las condiciones que el Ministerio ofrece a los jóvenes que deciden ingresar en ellas, es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Qué motivos alegan mayoritariamente quienes deciden solicitar su baja voluntaria de las Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Habida cuenta del evidente déficit de reclutamiento de profesionales en nuestras Fuerzas Armadas, y de las condiciones que el Ministerio ofrece a los jóvenes que deciden ingresar en ellas, es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número exacto de solicitudes de bajas solicitadas por extranjeros que firmaron un compromiso con nuestras FAS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Tras la propuesta de inclusión del nuevo concepto de Seguridad y Defensa como parte de la formación integral de los jóvenes españoles, efectuada por el Ministerio de Defensa, en el marco de un «Plan de colaboración con el Sistema Educativo», que tendrá como objetivos particulares los de promocionar la formación en los conceptos básicos relativos a la Paz, la Seguridad y la Defensa mediante los programas de «información a docentes» y de «contenido de libros de texto».

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno propiciar un encuentro con representantes de estudiantes para recoger sus impresiones sobre esta cuestión que les afecta de una manera directa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Dado que el Ministerio de Defensa obliga a los soldados que deciden abandonar las FAS a indemnizar al Ejército por la formación recibida.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, homologar la formación recibida por los miembros de las Fuerzas Armadas y adecuarla a la vida civil, para garantizar una correcta incorporación a ésta de los profesionales de las FAS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Habida cuenta del evidente déficit de reclutamiento de profesionales en nuestras Fuerzas Armadas, y de las condiciones que el Ministerio ofrece a los jóvenes que deciden ingresar en ellas, es por lo que formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál es el número exacto de solicitudes de baja presentadas por miembros profesionales de las FAS en los años 2000 y 2001 y primer trimestre de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Dada la necesidad de garantizar una correcta incorporación de las mujeres a las nuevas Fuerzas Armadas, fenómeno que comenzó a producirse en 1989, pero que sufrió un considerable aumento desde la creación de la tropa y marinería profesional en 1983, y habida cuenta del número de mujeres miembros de las FAS que, por razones de diversa consideración, requieren de una especial protección por parte de los poderes públicos, en su obligación de garantizar la igualdad que la propia Constitución española consagra.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno previsto algún sistema de representación paritaria de ambos sexos en los Consejos Asesores de Personal con el objeto de garantizar la defensa de los legítimos intereses de las mujeres en nuestras Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la razón por la que hay lugares en la provincia de Cádiz en la que la Guardia Civil Rural está haciendo patrullas unipersonales?

¿Es por que no hay suficiente plantilla?

¿Por qué motivo son útiles estas patrullas unipersonales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de Guardias Civiles de Tráfico en la provincia de Cádiz que vayan a pasar a segunda actividad en los próximos cuatro años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de Guardias Civiles Rurales en la provincia de Cádiz que vayan a pasar a segunda actividad en los próximos cuatro años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de Guardias Civiles Rurales en la provincia de Cádiz que vayan a jubilarse en los próximos cuatro años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de Guardias Civiles de Tráfico en la provincia de Cádiz que vayan a jubilarse en los próximos cuatro años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Guardias, Civiles Rurales hay destinados en la provincia de Cádiz? ¿Cuántos están en comisión de servicio? ¿Cuántos están en segunda actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Guardias Civiles de Tráfico hay destinados en la provincia de Cádiz? ¿Cuántos están en comisión de servicio? ¿Cuántos están en segunda actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha se prevé la implantación en la provincia de Cádiz de las patrullas unipersonales en la Guardia Civil de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos vehículos de los trescientos adquiridos a nivel nacional para la Guardia Civil de Tráfico van a ir destinados a la provincia de Cádiz, con motivo de la implantación de las patrullas unipersonales? ¿Con qué medios técnicos van a venir dotados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos Guardias Civiles en la provincia de Cádiz han estado en los últimos cinco años en comisión de servicio tanto fuera de su destino como fuera de su demarcación, desglosado por acuartelamientos?

¿En qué fecha iniciaron cada uno de ellos la comisión de servicio? ¿En qué fecha la finalizaron o están pendientes de finalizar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/030886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno municipal de la localidad gaditana de Bornos ha denunciado públicamente que los proyectos de formación y empleo entre 1998 y 1999 no han tenido respuesta y que además los siguientes conseguidos han sido recortado en su duración y presupuesto. El Gobierno debe entender la necesidad que para algunas poblaciones supone poder contar con este tipo de programas, sobre todo como incentivo y formación de los desempleados de los municipios. Por todo ello preguntamos al Gobierno:

1. ¿Cuál es la razón por la que no se dio ninguna contestación a los proyectos que de formación y empleo de esta localidad en los años 1998 y 1999?
2. ¿Por qué razón ha sido rechazada la Escuela Taller para la Casa Ordóñez?
3. ¿Cuál va a ser a favorable el expediente solicitando una Escuela Taller para el «Claustro del Castillo Palacio de los Ribera»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, tiene el honor de dirigirse a esa Mesa a fin de reformular su pregunta con número de expediente 78729 presentada el 23 de mayo, en los siguientes términos:

¿Podría explicar el Director General de RTVE el cambio en la jefatura de programas de TVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

